



**INFORME PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL
Y DEL EJERCICIO DEL GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

RESUMEN EJECUTIVO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

J

Introducción

Con base en lo autorizado mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2011, y considerando el esfuerzo conjunto realizado por las áreas del IEDF para racionalizar su gasto y definir los proyectos prioritarios, el Consejo General aprobó mediante el Acuerdo ACU-03-11 del 14 de enero de 2011 el presupuesto de egresos, con el ACU-026-11 del 28 de marzo de 2011 las modificaciones y ajustes al presupuesto, el cual asciende a un total de 895,770.2 miles de pesos (mp), y, el 5 de diciembre de 2011 mediante el acuerdo ACU-79-11 se aprobaron las adecuaciones al presupuesto de egresos por 7,000 miles de pesos (mp), así como al Programa Operativo Anual 2011 con motivo de la Ampliación Líquida otorgada al Instituto Electoral para las actividades tendientes a recabar el voto de los Ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de dos mil doce, dando un monto total del Presupuesto del Instituto Electoral de 902,770.2 (mp).

Al 31 de diciembre de 2011, el Instituto Electoral realizó erogaciones por un monto de 898,715.9 mp, importe integrado por 860,140.9 mp de presupuesto ejercido y 38,575.0 mp de presupuesto devengado. Lo anterior representa un avance financiero de 99.5 por ciento con relación al gasto programado para el período en mención, equivalente a 902,770.2 mp; el .5 por ciento restantes, 4, 054.3 mp (Gráfica 1) de recursos no ejercidos se devolvieron a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F.

En términos de la **clasificación económica** del gasto, 66 por ciento corresponde a gasto corriente con 593,257.2 mp, el cual engloba los recursos destinados al pago de sueldos y prestaciones al personal, así como el pago de servicios, mantenimiento y la compra de consumibles y materiales necesarios para cumplir con las funciones del Instituto. Por su parte, el pago de prerrogativas a partidos políticos significó el 33.5 por ciento, equivalente a 301,478.1 mp al 31 de diciembre de 2011.

En lo que respecta a la clasificación administrativa del gasto, las Unidades Responsables que destacan por los montos ejercidos son: Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), con 331,106.0 mp; Órganos Desconcentrados, con 165,245.9 mp; Secretaría Administrativa como área concentradora de recursos, con 69,205.6 mp; y Consejeros

Electorales, con 60,929.9 mp. En conjunto, las áreas antes mencionadas captaron el 70 por ciento del gasto total del Instituto.

Avance Programático Presupuestal

Al 31 de diciembre del presente ejercicio fiscal, el IEDF erogó recursos por 898,715.9 mp, registrando un avance financiero de 99.5 por ciento con relación al importe programado para el período. Los recursos en comento se destinaron principalmente a la consecución de los Resultados 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto”; y 11 “Garantizar la organización de las próximas elecciones”, con 354,220.0, 347,001.5 y 51,315.1 mp respectivamente, que en conjunto representan el 83.7% del total erogado

De acuerdo con la apertura programática que el Consejo General aprobó mediante el Acuerdo ACU-03-11 del 14 de enero de 2011, el presupuesto anual del IEDF fue vinculado a la ejecución de 125 Actividades Institucionales, con el ACU-026-11 del 28 de marzo 2011 se aprobaron las modificaciones y ajustes al presupuesto y se agregaron 29 Actividades Institucionales, y el 5 de diciembre de 2011 mediante el acuerdo ACU-79-11 se adecuó el presupuesto de egresos así como al Programa Operativo Anual 2011 con motivo de la Ampliación Líquida otorgada al Instituto Electoral para las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal Residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de dos mil doce, se agregaron 2 Actividades Institucionales, dando un total para el cuarto trimestre del 2011 de 156; a efecto de medir su grado de cumplimiento, se establecieron una serie de metas físicas cuyo seguimiento tendrá una periodicidad trimestral a lo largo del ejercicio 2011.

El avance financiero del Instituto al 31 de diciembre de 2011 asciende al 99.5 por ciento de lo programado, de lo cual se desprende que el presupuesto no ejercido al período asciende a 4,054.3 mp con .5 por ciento que corresponde al disponible, y obedece a los recursos no ejercidos derivado del acatamiento de la resolución del Tribunal Electoral del Distrito Federal que por mayoría de votos, revocó el Acuerdo ACU-69-11 y el Procedimiento de votación

electrónica por Internet emitido por este Instituto, al considerar que el voto a través de Internet no ofrece las medidas de seguridad necesarias para proteger las condiciones de libertad, secrecía y emisión directa del sufragio de ciudadanas y ciudadanos del DF residentes en el extranjero para la elección de jefe o jefa de Gobierno de 2012, únicamente será por vía postal, el presupuesto no ejercido fue devuelto a la Secretaría de Finanzas en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 71, tercer párrafo, de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del distrito Federal y se remitió oficio IEDF/SA/106/2012 dirigido al C.P. Guillermo Miranda Santos, Director de Concentración y Control de Fondos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal anexándole ficha de depósito original por la cantidad de 4,054.3 mp, correspondientes a los recursos no ejercidos.

El importe no ejercido al 31 de diciembre proviene en su mayor parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos con 3,100.0 mp, con las partida 5151 “Equipo de Cómputo y de tecnologías de la información” y la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales con 954.3 mp, a su interior destacan las partidas: 3661 “Servicio de creación y difusión del contenido exclusivamente a través de internet” con 800 mp, la partida 3361 “Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión” con 94.5 mp y la partida 3611 “difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales” con 59.7 mp, lo que representa el .5 por ciento de menor gasto.

En lo que respecta a sus metas físicas, se reporta lo siguiente: el pago de prerrogativas a Partidos Políticos se efectuó en tiempo y forma, mientras que los Distritos Electorales entregaron los informes conforme a lo establecido en el Calendario Anual de Actividades. En el mismo sentido, los miembros del Consejo General asistieron al 100 por ciento de las sesiones, comisiones y comités programados, y la Presidencia del Consejo General dio cabal cumplimiento a la evaluación de las actividades tanto de las Secretarías Administrativa y Ejecutiva como de las áreas adscritas a las mismas, informando al respecto al Consejo General.



Al 31 de diciembre de 2011, el Instituto Electoral erogó 540,645.9 mp en la ejecución de los Programas Institucionales, lo que representa un avance financiero de 99.2 por ciento con relación a lo programado para el periodo. Al interior de este importe, se destacan los siguientes programas: “Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas”, con 326,960 mp; “Uso y optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales”, con 56,459.6 mp; “Uso de Instrumentos Informáticos”, con 28,459 mp y “Fiscalización de los Recursos de los partidos políticos”, con 23,842.1 mp; En conjunto, los programas antes mencionados ascienden al 80.6 por ciento del gasto total asignado a estos programas.

Al cierre de 2011, el ejercicio del gasto del Instituto Electoral favoreció en mayor medida a la DEAP, con 331,106 mp, y se destinaron fundamentalmente a la Actividad Institucional 10-14-04 “Ministrar el financiamiento público directo”, con 317,880.8 mp, es decir, el 96 por ciento del presupuesto total asignado al área durante el periodo que se reporta. Le siguen en orden de importancia los Órganos Desconcentrados, con 165,245.9 mp que se asignaron en su totalidad al proyecto 01-01-24 al 63 “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales”.

Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal

Con relación a los movimientos registrados en la subcuenta de bienes muebles e inmuebles del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, del cuarto trimestre de 2011, destaca lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/039/2011, se aprobó la emisión de la suficiencia económica para la adquisición de cuarenta camionetas, por un monto de \$17'810,000.00 M.N. (Diecisiete millones ochocientos diez mil pesos 00/100 moneda nacional).

2. Con relación a la Subcuenta de Reserva Laboral del mismo Fideicomiso 2188-7, en el periodo de referencia, se destaca lo siguiente:



- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/037/2011, del 20 de octubre de 2011, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitido para el pago del Convenio de Terminación de la Relación Laboral, por un importe neto de \$213,917.70, así como los impuestos generados por un importe de \$60,344.31.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/038/2011, del 20 de octubre de 2011, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitido para el pago de dos convenios de terminación de la relación laboral por un importe neto de \$919,129.79, así como los impuestos generados por un importe de \$237,047.07.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/039/2011, se aprobó la emisión de la suficiencia económica para la adquisición de cuarenta camionetas, por un monto de \$17'810,000.00 M.N. (Diecisiete millones ochocientos diez mil pesos 00/100 moneda nacional).
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/040/2011, del dieciséis de diciembre de 2011, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitido para el pago de dos convenios a efecto de formalizar la terminación de la relación laboral por un importe neto de \$608,140.81, así como los impuestos generados por un importe de \$198,716.09.

Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex

- Mediante acuerdos: CTF-16551-2/003/2011, CTF-16551-2/004/2011, CTF-16551-2/005/2011 y CTF-16551-2/008/2011, el Comité Técnico aprobó las aportaciones correspondientes a los convenios específicos de colaboración celebrados entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y las Universidades, por un monto de \$1'490,220.07.



- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/006/2011, el Comité Técnico se da por enterado de la presentación del requerimiento y documentos anexos relacionados con la propuesta de adquisición de mil urnas electrónicas, existentes en el mercado, con cargo al patrimonio del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, y reserva la cantidad de \$33'767,600.00 M.N. (Treinta y tres millones setecientos sesenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional), del patrimonio fideicomitado para cubrir dicha adquisición.
- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/007/2011, el Comité Técnico se dio por enterado de la presentación del requerimiento y documentos anexos relacionados con la "Propuesta de atestiguamiento que llevará a cabo la ONG Contraloría Ciudadana para la rendición de cuentas, A.C., relativo al desarrollo del proceso para la adquisición de mil urnas electrónicas, existentes en el mercado, que llevará a cabo el Instituto Electoral, del Distrito Federal", con cargo al patrimonio del fideicomiso, y reserva la cantidad de \$334,800.00 M.N. (Trescientos treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional) más el Impuesto al Valor Agregado, del patrimonio fideicomitado para cubrir el monto máximo a erogarse por dicho servicio.
- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/009/2011, el Comité Técnico se da por enterado de la presentación de los documentos anexos relacionados con la adquisición de un Sistema Informático Integral de Administración (Software, componentes informáticos, etc., conocido como "Solución Tecnológica de Llave en Mano"), con cargo al patrimonio del fideicomiso, y reserva la cantidad de \$5'000,000.00 M.N. (Cinco millones de pesos 00/100 moneda nacional), del patrimonio fideicomitado, para cubrir dicha adquisición.
- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/010/2011, el Comité Técnico autorizó la erogación que corresponde para realizar el anticipo del treinta por ciento estipulado en el contrato de compraventa número C.V.AD.-003-11, celebrado por el Instituto Electoral del Distrito Federal y Pounce Consulting, S.A. DE C.V., por la adquisición

de mil urnas electrónicas, por un monto de \$10'130,280.00 M.N. (Diez millones ciento treinta mil doscientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional).

El saldo total de los dos Fideicomisos del IEDF al 31 de diciembre de 2011 asciende a \$85'368,516.32.

Consideraciones Finales

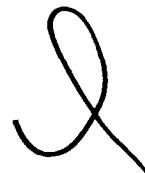
Al 31 de diciembre del presente año, el Instituto Electoral realizó erogaciones por un total de 898,715 mp, lo que representa un avance financiero de 99.5 por ciento con relación al gasto programado para el período en mención, 4,054.3 mp, de recursos no ejercidos se devolvieron a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F.*

En términos del avance programático, las erogaciones del Instituto se orientaron principalmente a la consecución de tres Resultados: 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos y agrupaciones políticas locales en el Distrito Federal, a través del impulso de una estrategia de mejora continua en los procedimientos relativos a la atención de solicitudes, otorgamiento de prerrogativas, fiscalización y la sustanciación de los procedimientos administrativos de quejas”; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto, mediante la aplicación de una gestión integral en materia de recursos financieros, materiales y de servicios, así como de acciones enfocadas al respeto y promoción de los derechos humanos y la equidad de género”; y 11 “Garantizar la organización de las próximas elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo del Distrito Federal, así como a los titulares de las demarcaciones territoriales, mediante la realización de los actos preparatorios para los comicios que tendrán lugar en 2012”. Los programas antes mencionados concentraron, en conjunto, el 83.7 por ciento del gasto total ejercido al 31 de diciembre de 2011.

*El tribunal Electoral del Distrito Federal por mayoría de votos, revocó el Acuerdo Acu-69-11 y el Procedimiento de votación electrónica por Internet emitido por este Instituto, por considerar que no ofrece las medidas de seguridad.



Asimismo, el ejercicio del gasto contribuyó a la consecución de metas físicas de los proyectos más significativos en la estructura programática del Instituto Electoral, cumpliendo satisfactoriamente con las directrices establecidas en el Programa Operativo Anual 2011.

A handwritten signature in black ink is located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a single, continuous stroke.



**INFORME PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL
Y DEL EJERCICIO DEL GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

2

ÍNDICE

	Página
Introducción	1
1. Avance Financiero	2
1.1. Panorama General	2
1.1.1. Clasificación económica del gasto	3
1.1.2. Clasificación por objeto del gasto	4
1.1.3. Clasificación Programática	5
1.1.4. Clasificación Administrativa	6
1.2. Recursos pendientes de ejercer	7
2. Avance Programático- Presupuestal	9
2.1. Resultados	9
2.2. Cumplimiento de metas físicas	11
2.3. Programas Institucionales	14
2.4. Avance por Unidad Responsable	16
3. Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal	17
Consideraciones Finales	27
Anexos	29
Presupuesto ejercido por Resultados	30
Presupuesto ejercido por Programa Institucional	39
Presupuesto ejercido por Unidad Responsable	47
Fideicomisos del IEDF: movimientos del periodo 2007-2010	53
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011	
Ejercicio del Gasto por Capítulo y Partida así como por Área Ejecutora de Gasto al 31 de diciembre de 2011	
Seguimiento Programático – Presupuestal (Fichas POA)	



Introducción

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción VIII del artículo 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), así como en el artículo 54, fracción I de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal (Normas), se presenta el Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto del Instituto Electoral del Distrito Federal (Informe Programático) con corte al 31 de diciembre de 2011, cuyo objetivo es dar a conocer el avance en el ejercicio del presupuesto y en el cumplimiento de los objetivos del Plan General de Desarrollo Institucional 2010-2013.

El Plan antes citado establece líneas de acción que las diversas áreas del Instituto deben llevar a cabo para fortalecer la organización de procesos electorales, los procedimientos de participación ciudadana y la pronta respuesta a los requerimientos de los ciudadanos, lo cual redundará en el mejoramiento de la confianza, transparencia y eficacia del Instituto, de manera que se contribuya al desarrollo de la vida democrática en el Distrito Federal.

En el presente documento se muestra un panorama global de los resultados presupuestales alcanzados por el Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto Electoral) al 31 de diciembre de 2011, y se revisa el avance en el cumplimiento de metas de aquellos Resultados en los que se ejercieron los mayores montos. Posteriormente, se examinan los resultados del ejercicio en clasificación administrativa, presentando en orden decreciente a las Unidades Responsables con mayor gasto y, finalmente, se revisa el avance presupuestal por objeto del gasto, destacando los capítulos relevantes de acuerdo a los montos ejercidos al trimestre que se reporta.

Aunado a lo anterior, y con la finalidad de proporcionar elementos que faciliten el análisis por parte del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Consejo General), se incluye una serie de anexos en los que se desglosa el presupuesto ejercido al 31 de diciembre de 2011, por Resultado, Subresultado y Actividad Institucional, así como por Programa Institucional y Unidad Responsable.



1. Avance Financiero

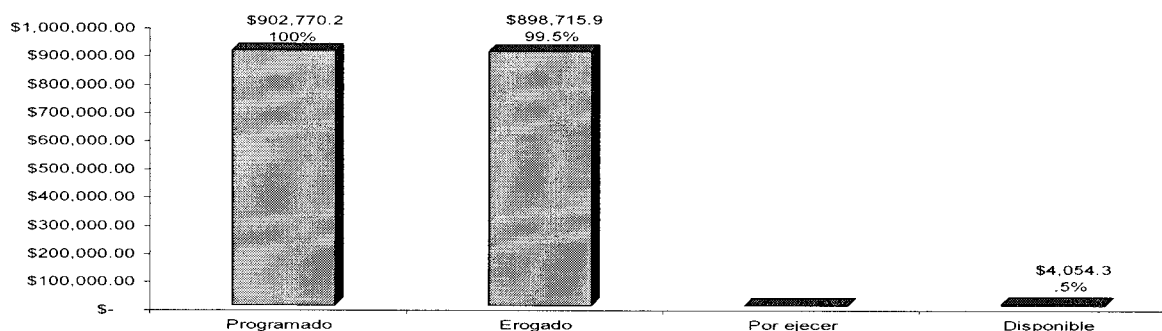
1.1 Panorama General

Con base en lo autorizado mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2011, y considerando el esfuerzo conjunto realizado por las áreas del IEDF para racionalizar su gasto y definir los proyectos prioritarios, el Consejo General aprobó mediante el Acuerdo ACU-03-11 del 14 de enero de 2011 el presupuesto de egresos, con el ACU-026-11 del 28 de marzo de 2011 las modificaciones y ajustes al presupuesto, el cual asciende a un total de 895,770.2 miles de pesos (mp), y, el 5 de diciembre de 2011 mediante el acuerdo ACU-79-11 se aprobaron las adecuaciones al presupuesto de egresos por 7,000 miles de pesos (mp), así como al Programa Operativo Anual 2011 con motivo de la Ampliación Líquida otorgada al Instituto Electoral para las actividades tendientes a recabar el voto de los Ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de dos mil doce, dando un monto total del Presupuesto del Instituto Electoral de 902,770.2 (mp).

Al 31 de diciembre de 2011, el Instituto Electoral realizó erogaciones por un monto de 898,715.9 mp, importe integrado por 860,140.9 mp de presupuesto ejercido y 38,575.0 mp de presupuesto devengado. Lo anterior representa un avance financiero de 99.5 por ciento con relación al gasto programado para el período en mención, equivalente a 902,770.2 mp; el .5 por ciento restantes, 4, 054.3 mp (Gráfica 1) de recursos no ejercidos se devolvieron a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F.*

*El tribunal Electoral del Distrito Federal por mayoría de votos, revocó el Acuerdo Acu-69-11 y el Procedimiento de votación electrónica por Internet emitido por este Instituto, por considerar que no ofrece las medidas de seguridad.

**Gráfica 1 Avance Presupuestal al 31 de Diciembre 2011
(miles de pesos)**



Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros

La estructura programática del Instituto para el ejercicio 2011, refleja el acercamiento al Presupuesto basado en Resultados, la Estructura por Resultados que se presenta tuvo las modificaciones siguientes: se sustituyeron las categorías de Programa y Subprograma por Resultado y Sub-resultado; y se eliminó la categoría de Proyecto, cambiando su denominación por Actividad Institucional.

Es así que la Estructura por Resultados 2011, contiene en su nivel máximo 12 resultados, formulados primordialmente a partir de lo establecido en los fines y acciones institucionales, más lo relativo a la gestión administrativa, así como el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género, éstos indispensables para vincular adecuadamente las Actividades Institucionales que elaboren las Unidades Responsables del Instituto. Por su parte en el nivel mínimo se ubican 16 Sub-resultados y 156 Actividades Institucionales con lo que se garantiza una planeación operativa coherente y articulada con la planeación de mediano plazo.

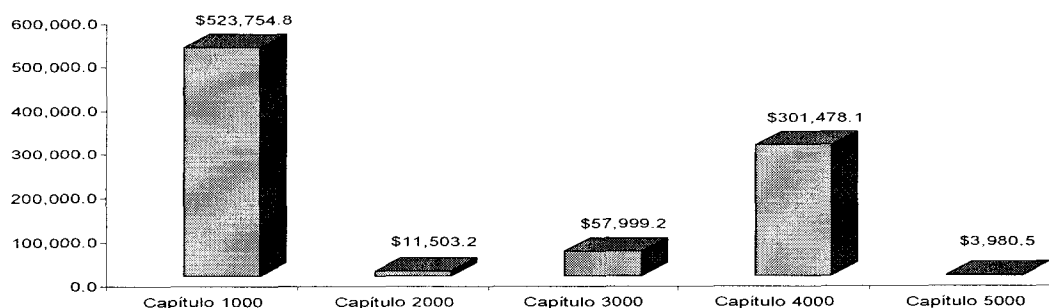
1.1.1 Clasificación económica del gasto

En términos de la **clasificación económica** del gasto, 66 por ciento corresponde a gasto corriente con 593,257.2 mp, el cual engloba los recursos destinados al pago de sueldos y prestaciones al personal, así como el pago de servicios, mantenimiento y la compra de consumibles y materiales necesarios para cumplir con las funciones del Instituto. Por su parte, el pago de prerrogativas a partidos políticos significó el 33.5 por ciento, equivalente a 301,478.1 mp al 31 de diciembre de 2011.

1.1.2. Clasificación por objeto del gasto

En el periodo que se reporta, las erogaciones totales se enfocaron principalmente al pago de remuneraciones al personal (Capítulo 1000 “Servicios Personales”), con el 58.3 por ciento con relación a lo ejercido, logrando un avance financiero de 100 por ciento con relación al importe programado en el capítulo para el período descrito. En el mismo sentido, el 33.5 por ciento del gasto total provino del Capítulo 4000 “Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias”, mostrando un avance financiero del 100 por ciento, y siendo la partida 4471 “Ayudas sociales a entidades de interés público (Prerrogativas)” la más significativa, con un gasto de 301,465.1 mp. El 6.4 por ciento del gasto fue destinado al Capítulo 3000 “Servicios Generales”, cuyos conceptos son indispensables para la prestación de servicios básicos que contribuyen a la adecuada operación del Instituto, como es el caso de energía eléctrica, servicio telefónico, mantenimiento y arrendamiento de inmuebles, entre otros. Finalmente, el .4 por ciento del gasto se destino al Capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” (gráfica 2 y cuadro 1).

Gráfica 2
Clasificación por objeto del gasto al 31 de diciembre 2011
(miles de pesos)



Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros.

Cuadro 1. Avance presupuestal al 31 de diciembre de 2011, por capítulo de gasto
(miles de pesos)

Capítulo	Modificado	Erogado		Avance Financiero (%)	Pendientes de ejercer		Disponible
		Devengado	Ejercido		Compromisos	Gastos por comprobar	
1000 Servicios Personales	523,754.8	18,181.2	505,573.6	100	0.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	11,503.2	1,797.8	9,705.4	100	0.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	58,953.5	16,666.5	41,332.7	98.4	0.0	0.0	954.3
4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	301,478.1	0.0	301,478.1	100	0.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	7,080.5	1,929.5	2,051.0	56.2	0.0	0.0	3,100.0
TOTAL	902,770.2	38,575.0	860,140.9	99.5	0.0	0.0	4,054.3

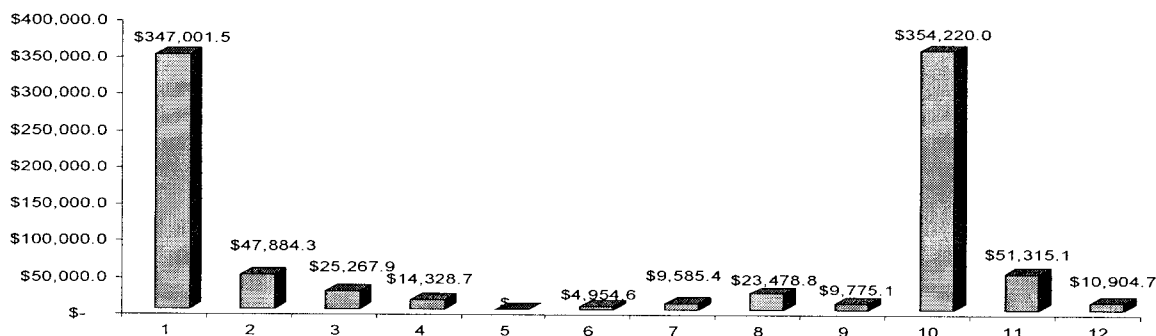
Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros.

1.1.3 Clasificación Programática

Al cierre del cuarto trimestre del año que nos ocupa, el ejercicio del gasto se canalizó a la consecución de 12 Resultados: **1** “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto”; **2** “Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos”; **3** “Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos”; **4** “Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo”; **5** “Promover la suscripción de acuerdos y convenios”; **6** “Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información”; **7** “Fomentar la cultura de rendición de cuentas”; **8** “Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas”; **9** “Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto”; **10** “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”; **11** “Garantizar la organización de las próximas elecciones, y **12** “Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana (gráfica 3).

Gráfica 3
Presupuesto Ejercido por Resultado al 31 de diciembre 2011
(miles)



Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros.

Principalmente destacan tres resultados: 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos y agrupaciones políticas locales en el Distrito Federal, a través del impulso de una estrategia de mejora continua en los procedimientos relativos a la atención de solicitudes, otorgamiento de prerrogativas, fiscalización y la sustanciación de los procedimientos administrativos de quejas”, con 354,220.0 mp; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto, mediante la aplicación de una gestión integral en materia de recursos financieros, materiales y de servicios, así como de acciones enfocadas al respeto y promoción de los derechos humanos y la equidad de género”, con 347,001.5 mp; y 11 “Garantizar la organización de las próximas elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo del Distrito Federal, así como a los titulares de las demarcaciones territoriales, mediante la realización de los actos preparatorios para los comicios que tendrán lugar en 2012”, con 51,315.1 mp. Los programas antes mencionados absorbieron, en conjunto, el 83.7 por ciento del gasto total ejercido al 31 de diciembre de 2011.

1.1.4 Clasificación Administrativa

En lo que respecta a la clasificación administrativa del gasto, las Unidades Responsables son: 1 “Presidencia del Consejo General”; 2 “Consejeros Electorales”; 3 “Secretaría Ejecutiva”; 4 “Secretaría Administrativa”; 5 “Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)”; 6 “Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)”; 7

“Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)”;

8 “Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)”;

9 “Contraloría General”;

10 “Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)”;

11 “Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)”;

12 “Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAOD)”;

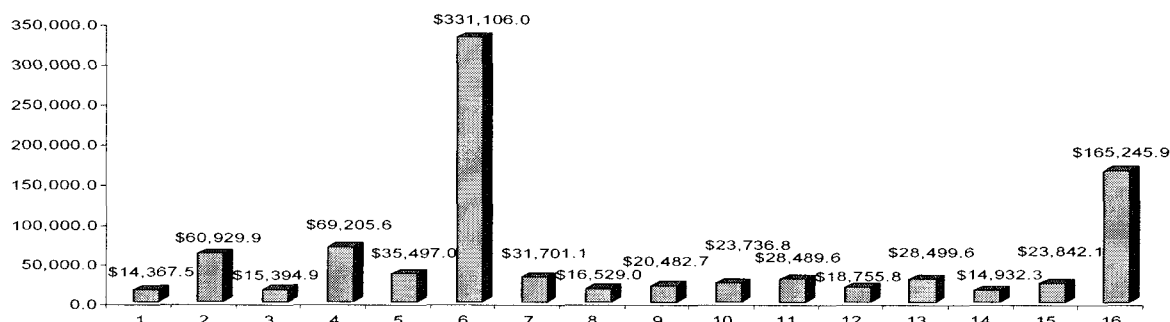
13 “Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)”;

14 “Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD)”;

15 “Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)”;

y **16** “Órganos Desconcentrados” (gráfica 4).

Gráfico 4
Presupuesto Ejercido por Unidad Responsable al 31 de diciembre 2011 (miles de pesos)



Las Unidades que destacan por los montos ejercidos son:

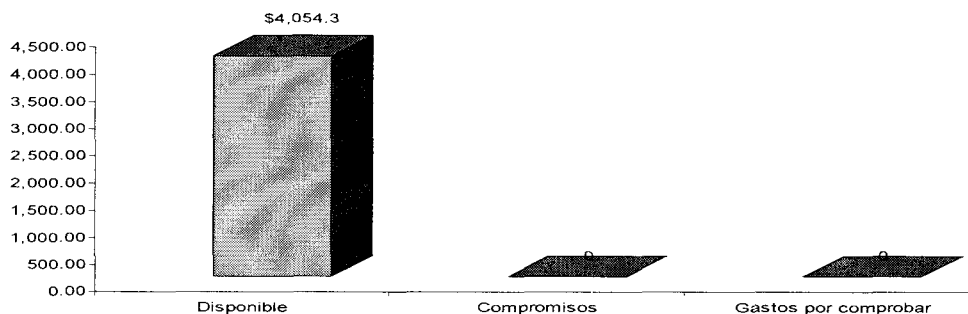
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), con 331,106.0 mp; Órganos Desconcentrados, con 165,245.9 mp; Secretaría Administrativa como área concentradora de recursos, con 69,205.6 mp; y Consejeros Electorales, con 60,929.9 mp. En conjunto, las áreas antes mencionadas captaron el 70 por ciento del gasto total del Instituto.

1.2 Recursos pendientes de ejercer

Como se mencionó, el avance financiero del Instituto al 31 de diciembre de 2011 asciende al 99.5 por ciento de lo programado, de lo cual se desprende que el presupuesto no ejercido al período asciende a 4,054.3 mp con .5 por ciento que corresponde al disponible, y obedece a los recursos no ejercidos derivado del acatamiento de la resolución del Tribunal Electoral del Distrito Federal que por mayoría de votos, revocó el Acuerdo ACU-69-11 y el Procedimiento de votación electrónica por Internet emitido por este Instituto, al considerar que el voto a

través de Internet no ofrece las medidas de seguridad necesarias para proteger las condiciones de libertad, secrecía y emisión directa del sufragio de ciudadanas y ciudadanos del DF residentes en el extranjero para la elección de jefe o jefa de Gobierno de 2012, únicamente será por vía postal, el presupuesto no ejercido fue devuelto a la Secretaría de Finanzas en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 71, tercer párrafo, de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del distrito Federal y se remitió oficio IEDF/SA/106/2012 dirigido al C.P. Guillermo Miranda Santos, Director de Concentración y Control de Fondos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal anexándole ficha de depósito original por la cantidad de 4,054.3 mp, correspondientes a los recursos no ejercidos (gráfica 5).

Gráfica 5
Estructura de Presupuesto no ejercido al 31 de diciembre 2011
(miles de pesos)



Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros

El importe no ejercido al 31 de diciembre proviene en su mayor parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos con 3,100.0 mp, con las partida 5151 “Equipo de Cómputo y de tecnologías de la información” y la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales con 954.3 mp, a su interior destacan las partidas: 3661 “Servicio de creación y difusión del contenido exclusivamente a través de internet” con 800 mp, la partida 3361 “Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión” con 94.5 mp y la partida 3611 “difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales” con 59.7 mp, lo que representa el .5 por ciento de menor gasto.

2. Avance Programático – Presupuestal¹

2.1 Resultados²

Al 31 de diciembre del presente ejercicio fiscal, el IEDF erogó recursos por 898,715.9 mp, registrando un avance financiero de 99.5 por ciento con relación al importe programado para el período. Los recursos en comento se destinaron principalmente a la consecución de los Resultados 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto”; y 11 “Garantizar la organización de las próximas elecciones”, con 354,220.0, 347,001.5 y 51,315.1 mp respectivamente, que en conjunto representan el 83.7% del total erogado (Cuadro 2).

Cuadro 2. Avance presupuestal al 31 de diciembre de 2011, por Resultado

Objetivos	Modificado	Erogado			Disponible			Avance Financiero (%)
		Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Por ejercer	
1 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto	347,001.5	11,336.0	335,665.5	347,001.5	0.0	0.0	0.0	100
2 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos	47,884.3	11,539.3	36,344.9	47,884.3	0.0	0.0	0.0	100
3 Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos	25,267.9	2,550.3	22,717.6	25,267.9	0.0	0.0	0.0	100
4 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo	14,328.7	401.8	13,926.9	14,328.7	0.0	0.0	0.0	100
5 Promover la suscripción de acuerdos y convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100
6 Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información	4,954.6	71.5	4,883.1	4,954.6	0.0	0.0	0.0	100

¹ La explicación a las variaciones en las metas físicas y presupuestales se encuentra en las fichas correspondientes a cada Actividad Institucional, mismas que fueron requisitadas por las áreas responsables y forman parte de los anexos del presente informe.

² Los Resultados contenidos en el Plan General de Desarrollo se incorporan en la apertura programática del Instituto en la categoría de “Resultados”.

Objetivos	Modificado	Erogado			Disponible			Avance Financiero (%)
		Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Por ejercer	
7 Fomentar la cultura de rendición de cuentas	9,585.4	136.2	9,449.2	9,585.4	0.0	0.0	0.0	100
8 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas	23,478.8	1,125.4	22,353.4	23,478.8	0.0	0.0	0.0	100
9 Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto	9,775.1	2,058.4	7,716.6	9,775.1	0.0	0.0	0.0	100
10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos	354,220.0	874.6	353,345.4	354,220.0	0.0	0.0	0.0	100
11 Garantizar la organización de las próximas elecciones	55,369.4	7,890.9	43,424.2	51,315.1	0.0	0.0	4,054.3	93
12 Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana	10,904.7	590.6	10,314.1	10,904.7	0.0	0.0	0.0	100
TOTAL	902,770.2	38,575.0	860,140.9	898,715.9	0.0	0.0	0.0	99.5

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.
Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros.

En lo que respecta al resultado 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos”, el importe ejercido representa el 100 por ciento con 354, 220.0mp de los recursos totales asignados para el periodo que se informa, y se integra por el subresultado 14 “Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable” y por las Actividades Institucionales que a su interior destacan son 10-14-04 “ministrar el financiamiento público directo”, con 317,880.8 mp y 10-14-01 “Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas” con 4,146.0 mp y el subresultado 15 “La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho” a su interior destaca 10-15-01 “Mejora continua de los procedimientos de fiscalización” con 18,600.7 mp.

El resultado 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto” registró un avance financiero de 100 por ciento, y a su interior destaca el subresultado 01 “La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de disciplina, racionalidad y austeridad”, al interior de este último, destacan por su monto ejercido las Actividades Institucionales 01-01-24 al 63 “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales”, con 165,245.9 mp ejercidos y 01-01-02 al 07 “Supervisión y evaluación institucional”, con 60,929 mp.

Por último, el resultado 11 “Garantizar la organización de las próximas elecciones”, mostró un avance financiero de 93 por ciento, el cual fue impulsado sobre todo por el subresultado 16 “Se cumplió a cabalidad con las actividades preparatorias de las elecciones 2012”, al interior se encuentran las Actividades Institucionales que destacan , 11-16-01 “Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2011-2012” con 8,070.7 mp; 11-16-09 “Redistribución y actualización del marco geográfico electoral” con 5,656.8 mp; “ 11-16-05 “Proceso mejorado para la planeación, coordinación, gestión y control de los programas de Organización y Geografía Electoral, que garantice la organización de las elecciones del año 2012” con 5,437.7 mp; 11-16-16 “Documentos y materiales electorales diseñados, elaborados y resguardados para el Proceso Electoral Local 2011-2012” con 5,033.9 mp; y 11-16-10 “Generación de insumos para la implementación del ejercicio del voto de los capitalinos residentes en el extranjero.” Con 4,948.6 mp.*

2.2 Cumplimiento de metas físicas

De acuerdo con la apertura programática que el Consejo General aprobó mediante el Acuerdo ACU-03-11 del 14 de enero de 2011, el presupuesto anual del IEDF fue vinculado a la ejecución de 125 Actividades Institucionales, con el ACU-026-11 del 28 de marzo 2011 se aprobaron las modificaciones y ajustes al presupuesto y se agregaron 29 Actividades Institucionales, y el 5 de diciembre de 2011 mediante el acuerdo ACU-79-11 se adecuó el presupuesto de egresos así como al Programa Operativo Anual 2011 con motivo de la

*Para pronta referencia sobre los Resultados asociados a cada uno de los Subresultados y Actividades Institucionales, así como los importes ejercidos, consúltese el Anexo 1 del presente informe.

Ampliación Líquida otorgada al Instituto Electoral para las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal Residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de dos mil doce, se agregaron 2 Actividades Institucionales, dando un total para el cuarto trimestre del 2011 de 156; a efecto de medir su grado de cumplimiento, se establecieron una serie de metas físicas cuyo seguimiento tendrá una periodicidad trimestral a lo largo del ejercicio 2011.

En términos del importe ejercido al 31 de diciembre de este año, destacan las siguientes Actividades Institucionales:

- 10-14-04 “Ministrar el financiamiento público directo”; con 317,880.8 mp.
- 01-01-24 al 63 “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales”; con 165,245.9 mp.
- 01-01-02 al 07 “Supervisión y evaluación institucional”; con 60,929.9 mp.
- 01-01-66 “Administración de servicios, mantenimiento, adquisiciones, control patrimonial, seguridad y protección civil del IEDF”; con 32,545.4 mp.
- 10-15-01 “Mejora continua de los procedimientos de fiscalización”; con 18,600.7 mp.
- 02-03-10 “Prestación de Servicios Contenciosos”; con 15,566.3 mp.
- 01-01-01 “Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional”; con 14,303.8 mp.
- 03-06-02 “Se mantiene en óptimas condiciones de operación y se actualiza la infraestructura de cómputo y comunicaciones”; con 13,246.7 mp.
- 08-10-03 “Divulgación de la cultura democrática y promoción de los procesos electorales”; con 9,935.0 mp.

- 01-01-13 “Administración de servicios, mantenimiento, adquisiciones, control patrimonial, seguridad y protección civil del IEDF”; con 9,575.1 mp.
- 11-16-01 “Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2011-2012”; con 8,070.7 mp.
- 01-01-08 “Coordinación ejecutiva”; con 7,324.3 mp.
- 07-11-02 “Servicios de gestión financiera y control presupuestal”; con 7,257.1 mp.
- 03-05-03 “Se logra mantenimiento y puesta a punto de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación”; con 6,765.9 mp.
- 01-01-15 “Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones y facultades de la Contraloría General”; con 6,674.5 mp.
- 01-01-16 “Coordinación y supervisión de la ejecución del Programa Interno de Auditoría 2012 (PIA), así como de las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación”; con 6,597.4 mp.

En conjunto, estas Actividades Institucionales absorbieron el 78 por ciento del gasto total ejercido al 31 de diciembre de 2011, y en lo que respecta a sus metas físicas, se reporta lo siguiente: el pago de prerrogativas a partidos políticos se efectuó en tiempo y forma, mientras que los Distritos Electorales entregaron los informes conforme a lo establecido en el Calendario Anual de Actividades. En el mismo sentido, los miembros del Consejo General asistieron al 100 por ciento de las sesiones, comisiones y comités programados, y la Presidencia del Consejo General dio cabal cumplimiento a la evaluación de las actividades tanto de las Secretarías Administrativa y Ejecutiva como de las áreas adscritas a las mismas, informando al respecto al Consejo General (Cuadro 3).

Cuadro 3. Grado de cumplimiento de metas de los proyectos más destacados en el ejercicio del gasto del Instituto

Concepto	Grado de cumplimiento de metas en 2011			
	Unidad de medida	Programado	Alcanzado	Avance (porcentaje)
Resultado 10: Contribuir al fortalecimiento del régimen De partidos políticos				
A { I { Ministrar el financiamiento público directo	Ministración	63	63	100
Resultado 01: Garantizar el cumplimiento de las Actividades sustantivas del Instituto				
A { I { Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales.	Reunión	3	3	100
A { I { Supervisión y evaluación institucional	Sesiones	3	3	100

2.3 Programas Institucionales

Al 31 de diciembre de 2011, el Instituto Electoral erogó 540,645.9 mp en la ejecución de los Programas Institucionales, lo que representa un avance financiero de 99.2 por ciento con relación a lo programado para el periodo. Al interior de este importe, se destacan los siguientes programas: “Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas”, con 326,960 mp; “Uso y optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales”, con 56,459.6 mp; “Uso de Instrumentos Informáticos”, con 28,459 mp y “Fiscalización de los Recursos de los partidos políticos”, con 23,842.1 mp; En conjunto, los programas antes mencionados ascienden al 80.6 por ciento del gasto total asignado a estos programas (Cuadro 4).

Cuadro 4. Avance presupuestal de los Programas Institucionales del Instituto Electoral



al 31 de diciembre de 2011 (miles de pesos)

Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		Disponible	Avance financiero (%)
		Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar		
Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General	2,645.3	3.7	2,641.7	2,645.3	0.0	0.0	0.0	100
Capacitación Electoral	9,674.8	3,261.8	6,413.0	9,674.8	0.0	0.0	0.0	100
Capacitación y Actualización del Personal Administrativo	4,604.7	441.4	4,163.3	4,604.7	0.0	0.0	0.0	100
Educación Cívica	19,917.6	1,120.7	18,796.9	19,917.6	0.0	0.0	0.0	100
Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos	5,473.1	171.9	5,301.2	5,473.1	0.0	0.0	0.0	100
Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos	23,842.1	395.9	23,446.3	23,842.1	0.0	0.0	0.0	100
Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral	6,176.2	1,629.9	4,546.2	6,176.2	0.0	0.0	0.0	100
Geografía Electoral	22,564.4	3,545.9	18,064.2	21,610.1	0.0	0.0	954.3	95.7
Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa	10,214.2	150.8	10,063.4	10,214.2	0.0	0.0	0.0	100
Organización Electoral	13,036.8	1,065.3	11,971.5	13,036.8	0.0	0.0	0.0	100
Participación Ciudadana	7,483.1	498.5	6,984.5	7,483.1	0.0	0.0	0.0	100
Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana	927.5	104.6	823	927.5	0.0	0.0	0.0	100
Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral	1,510.9	15.2	1,495.8	1,510.9	0.0	0.0	0.0	100
Selección e Ingreso del Personal Administrativo del Instituto Electoral	1,650.9	31.4	1,619.5	1,650.9	0.0	0.0	0.0	100
Uso de Instrumentos Informáticos	31,559.0	2,598.0	25,861.0	28,459.0	0.0	0.0	3,100.0	90.2
Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales	56,459.6	6,651.5	49,808.1	56,459.6	0.0	0.0	0.0	100
Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas	326,960.0	420.4	326,539.5	326,960.0	0.0	0.0	0.0	100
TOTAL	544,700.2	22,106.9	518,539.1	540,645.9	0.0	0.0	4,054.3	99.2

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros.



En el primer caso, se distingue la Actividad Institucional “Ministrar el financiamiento público directo”, con 317,880.8 mp que se destinaron en su mayoría a la partida 4471 “Ayudas sociales a entidades de interés público, prerrogativas”. En lo que respecta al programa de “Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales”, los más significativos en el ejercicio del gasto fueron las Actividades Institucionales: “Administración de servicios, mantenimiento, adquisiciones, control patrimonial, seguridad y protección civil del IEDF” con 32,545.4 mp, al interior del programa “Usos de Instrumentos Informáticos”, destacan los importes erogados en las Actividades Institucionales: “Se mantiene en óptimas condiciones de operación y se actualiza la infraestructura de cómputo y comunicaciones” y “Se logra mantenimiento y puesta a punto de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación”, con 13,246.7 mp y 6,765.9 mp, respectivamente, y con respecto al programa de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, el más significativo fue “Mejora continua de los procedimientos de fiscalización”, con 18,600.7 mp.

Para pronta referencia sobre los Programas Institucionales asociados a cada una de las actividades institucionales, así como los importes ejercidos consúltase el Anexo 2 del presente informe.

2.4 Avance por Unidad Responsable.

Al cierre de 2011, el ejercicio del gasto del Instituto Electoral favoreció en mayor medida a la DEAP, con 331,106 mp, y se destinaron fundamentalmente a la Actividad Institucional 10-14-04 “Ministrar el financiamiento público directo”, con 317,880.8 mp, es decir, el 96 por ciento del presupuesto total asignado al área durante el periodo que se reporta. Le siguen en orden de importancia los Órganos Desconcentrados, con 165,245.9 mp que se asignaron en su totalidad al proyecto 01-01-24 al 63 “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales” (Cuadro 5).

Cuadro 5. Clasificación administrativa del presupuesto ejercido al 31 de diciembre de 2011

(miles de pesos)

Unidad Responsable	Modificado	Erogado			Por ejercer			Avance financiero (%)
		Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible	
1 Presidencia del Consejo General	14,367.5	204.1	14,163.4	14,367.5	0.0	0.0	0.0	100
2 Consejeros Electorales	60,929.9	808.1	60,121.8	60,929.9	0.0	0.0	0.0	100
3 Secretaría Ejecutiva	15,394.9	248.9	15,146.1	15,394.9	0.0	0.0	0.0	100
4 Secretaría Administrativa	69,205.6	6,811.8	62,393.8	69,205.6	0.0	0.0	0.0	100
5 DECEyEC	35,497.0	4,525.6	30,971.4	35,497.0	0.0	0.0	0.0	100
6 DEAP	331,106.0	488.6	330,617.4	331,106.0	0.0	0.0	0.0	100
7 DEOyGE	31,701.1	1,665.5	30,035.6	31,701.1	0.0	0.0	0.0	100
8 DEPC	16,529.0	778.8	15,750.2	16,529.0	0.0	0.0	0.0	100
9 Contraloría General	20,482.7	318.5	20,164.2	20,482.7	0.0	0.0	0.0	100
10 UTCSTyPDP	24,691.1	3,770.6	19,966.3	23,736.8	0.0	0.0	954.3	96.1
11 UTSI	31,589.6	2,598.1	25,891.5	28,489.6	0.0	0.0	3,100	90.2
12 UTALAO	18,755.8	461.3	18,294.5	18,755.8	0.0	0.0	0.0	100
13 UTAJ	28,499.6	11,063.4	17,436.2	28,499.6	0.0	0.0	0.0	100
14 UTCFyD	14,932.3	2,141.2	12,791.1	14,932.3	0.0	0.0	0.0	100
15 UTEF	23,842.1	395.8	23,446.3	23,842.1	0.0	0.0	0.0	100
16 Órganos Desconcentrados	165,245.9	2,294.9	162,951.0	165,245.9	0.0	0.0	0.0	100
TOTAL	902,770.2	38,575.0	860,140.9	898,715.9	0.0	0.0	4,054.3	99.5

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

Fuente: Dirección de Recursos Humanos Financieros.

En el caso de la Secretaría Administrativa, destacan por su monto ejercido las Actividades Institucionales 01-01-66 y 01-01-13 “Administración de servicios, mantenimiento, adquisiciones, control patrimonial, seguridad y protección civil del IEDF”, con 42,120.5 mp; En lo que respecta a las oficinas de Consejeros Electorales, los recursos erogados corresponden en su totalidad a las Actividades Institucionales 01-01-02 al 07 “Supervisión y Evaluación Institucional”, con 60,929.9 mp; Para mayor detalle sobre el ejercicio de gasto de las unidades responsables del Instituto Electoral (consúltese el Anexo 3 del presente informe).

3. Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal

Con relación a los movimientos registrados en la subcuenta de bienes muebles e inmuebles del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, a diciembre de 2011, destaca lo siguiente:

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/039/2011, se aprobó la emisión de la suficiencia económica para la adquisición de cuarenta camionetas, por un monto de \$17'810,000.00 M.N. (Diecisiete millones ochocientos diez mil pesos 00/100 moneda nacional).

2. Con relación a la Subcuenta de Reserva Laboral del mismo Fideicomiso 2188-7, en el periodo de enero a septiembre destaca lo siguiente:

- Se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de siete convenios de terminación de la relación laboral por un importe neto de \$1'468,207.09, así como los impuestos generados por un monto de \$350,079.46; que amparan los Acuerdos CTF-2188-7/002/2011, CTF-2188-7/003/2011, CTF-2188-7/004/2011, CTF-2188-7/009/2011, CTF-2188-7/011/2011, CTF-2188-7/012/2011 y CTF-2188-7/014/2011.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/015/2011, de 18 de marzo, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de un convenio conciliatorio y de pago por terminación de la relación laboral por un importe neto de \$118,593.16, así como los impuestos generados por un importe de \$49,928.34.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/005/2011, de 1 de marzo, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de la indemnización, derivado de notificar la terminación del nombramiento del C. Guillermo Mereño Alcocer, de conformidad con el artículo 125 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, por un importe neto de \$1'031,033.27, así como los impuestos generados por un monto de \$362,880.38.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/017/2011, de 11 de abril de 2011, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de cuatro Convenios Conciliatorios, y de pago con motivo de la terminación de la relación laboral, por un



importe neto de \$524,056.31, así como los impuestos generados por un importe de \$141,590.39.

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/018/2011, de 11 de abril de 2011, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitido para el pago de ocho Convenios de Terminación Laboral por un importe neto de \$2'255,727.44, así como los impuestos generados por un importe de \$612,302.46.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/019/2011, de 3 de mayo de 2011, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitido para el pago de dos Convenios de Conclusión de la relación laboral por un importe neto de \$288,094.00, así como los impuestos generados por un importe de \$38,104.22.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/020/2011, de 20 de mayo de 2011, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitido para el pago de dos Convenios de Conclusión de la relación laboral por un importe neto de \$254,297.09, así como los impuestos generados por un monto de \$29,133.80.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/021/2011, de 20 de mayo de 2011, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitido para el pago de siete Convenios de Terminación de la Relación Laboral por un importe neto de \$1'497,072.48, así como los impuestos generados por un monto de \$440,103.25.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/022/2011, de 30 de mayo de 2011, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitido para el pago de dos Convenios Conciliatorios y de Pago con motivo de la terminación laboral por un importe neto de \$502,256.20, así como los impuestos generados por un importe de \$167,175.59.
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/033/2011, se autorizó el traspaso de recursos de la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles a la Subcuenta de Reserva Laboral por un monto total de \$12'000,000.00 (Doce millones de pesos 00/100 M.N.).

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/025/2011, del 14 de julio de 2011, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de tres Convenios de Terminación de la Relación Laboral, por un importe neto de \$882,949.70, así como los impuestos generados por un importe de \$248,153.28.
 - Mediante Acuerdo CTF-2188-7/032/2011, del 6 de septiembre de 2011, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de cinco Convenios de Terminación de la Relación Laboral por un importe neto de \$2'858,779.49, así como los impuestos generados por un importe de \$820,280.43.
 - Mediante Acuerdo CTF-2188-7/035/2011, iniciada y declarada en receso el veintidós de septiembre de 2011, y concluida el veintiséis de septiembre del mismo mes y año, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de un Convenio de Terminación de la Relación Laboral por un importe neto de \$627,344.31, así como los impuestos generados por un importe de \$187,785.83.
2. Con relación a la Subcuenta de Reserva Laboral del mismo Fideicomiso 2188-7, en el periodo de octubre a diciembre destaca lo siguiente:
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/037/2011, del 20 de octubre de 2011, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago del Convenio de Terminación de la Relación Laboral, por un importe neto de \$213,917.70, así como los impuestos generados por un importe de \$60,344.31.
 - Mediante Acuerdo CTF-2188-7/038/2011, del 20 de octubre de 2011, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de dos convenios de terminación de la relación laboral por un importe neto de \$919,129.79, así como los impuestos generados por un importe de \$237,047.07.

- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/039/2011, se aprobó la emisión de la suficiencia económica para la adquisición de cuarenta camionetas, por un monto de \$17'810,000.00 M.N. (Diecisiete millones ochocientos diez mil pesos 00/100 moneda nacional).
- Mediante Acuerdo CTF-2188-7/040/2011, del dieciséis de diciembre de 2011, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago de dos convenios a efecto de formalizar la terminación de la relación laboral por un importe neto de \$608,140.81, así como los impuestos generados por un importe de \$198,716.09.

**Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2
Banamex**

Periodo de referencia enero-marzo 2011.

- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/001/2011, de 1 de marzo, se autorizó la erogación con cargo al patrimonio fideicomitado para el pago del estudio del mercado realizado por la firma JMBS & SOUZA Consultores, S.A. de C.V., por un importe de \$313,200.00.

En el segundo trimestre del 2011 no hubo movimientos, el saldo total de los dos Fideicomisos del IEDF al 30 de junio de 2011 asciende a **\$110'828,324.82**

Periodo de referencia julio-septiembre de 2011.

- No hubo movimientos.

Periodo de referencia octubre-diciembre de 2011.

En el periodo que se informa y con relación a las actividades realizadas se destaca lo siguiente:

- Mediante acuerdos: CTF-16551-2/003/2011, CTF-16551-2/004/2011, CTF-16551-2/005/2011 y CTF-16551-2/008/2011, el Comité Técnico aprobó las aportaciones correspondientes a los convenios específicos de colaboración celebrados entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y las Universidades, por un monto de \$1'490,220.07.
- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/006/2011, el Comité Técnico se da por enterado de la presentación del requerimiento y documentos anexos relacionados con la propuesta de adquisición de mil urnas electrónicas, existentes en el mercado, con cargo al patrimonio del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, y reserva la cantidad de \$33'767,600.00 M.N. (Treinta y tres millones setecientos sesenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional), del patrimonio fideicomitado para cubrir dicha adquisición.
- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/007/2011, el Comité Técnico se dio por enterado de la presentación del requerimiento y documentos anexos relacionados con la "Propuesta de atestiguamiento que llevará a cabo la ONG Contraloría Ciudadana para la rendición de cuentas, A.C., relativo al desarrollo del proceso para la adquisición de mil urnas electrónicas, existentes en el mercado, que llevará a cabo el Instituto Electoral, del Distrito Federal", con cargo al patrimonio del fideicomiso, y reserva la cantidad de \$334,800.00 M.N. (Trescientos treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional) más el Impuesto al Valor Agregado, del patrimonio fideicomitado para cubrir el monto máximo a erogarse por dicho servicio.
- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/009/2011, el Comité Técnico se da por enterado de la presentación de los documentos anexos relacionados con la adquisición de un Sistema Informático Integral de Administración (Software, componentes informáticos, etc., conocido como "Solución Tecnológica de Llave en Mano"), con cargo al patrimonio del fideicomiso, y reserva la cantidad de \$5'000,000.00 M.N.

(Cinco millones de pesos 00/100 moneda nacional), del patrimonio fideicomitado, para cubrir dicha adquisición.

- Mediante Acuerdo CTF-16551-2/010/2011, el Comité Técnico autorizó la erogación que corresponde para realizar el anticipo del treinta por ciento estipulado en el contrato de compraventa número C.V.AD.-003-11, celebrado por el Instituto Electoral del Distrito Federal y Pounce Consulting, S.A. DE C.V., por la adquisición de mil urnas electrónicas, por un monto de \$10'130,280.00 M.N. (Diez millones ciento treinta mil doscientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional).

El saldo total de los dos Fideicomisos del IEDF al 31 de diciembre de 2011 asciende a \$85'368,516.32.

Cuadro 6. Saldo de los Fideicomisos del IEDF al 31 de diciembre de 2011
CONCEPTO

Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte			
Subcuenta Reserva Laboral			
MES	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
Saldo al 31 de diciembre de 2010			\$7,413,763.91
Enero	Ingresos por rendimientos.	\$29,180.92	\$7,442,944.83
Febrero	Ingresos por rendimientos.	\$20,138.82	\$7,463,083.65
	Pagos de compromisos laborales.	(\$2,147,779.89)	\$5,315,303.76
Marzo	Ingresos por rendimientos.	\$16,327.52	\$5,331,631.28
	Pagos de compromisos laborales.	(\$1,445,870.62)	\$3,885,760.66
Abril	Ingresos por rendimientos.	\$12,332.56	\$3,898,093.22
	Pagos de compromisos laborales.	(\$822,975.16)	\$3,075,118.06
Mayo	Ingresos por rendimientos.	\$37,451.81	\$3,112,569.87
	Pagos de compromisos laborales.	(\$2,685,411.83)	\$427,158.04
	Traspaso entre subcuentas	\$10,000,000.00	\$10,427,158.04
Junio	Ingresos por rendimientos.	\$28,851.70	\$10,456,009.74
	Pagos de compromisos laborales.	(\$2,865,928.23)	\$7,590,081.51
Saldo al 30 de junio de 2011			\$7,590,081.51
Julio	Ingresos por rendimientos.	\$24,714.40	\$7,614,795.91
	Pagos de compromisos laborales.	(\$38,104.22)	\$7,576,691.69
Agosto	Ingresos por rendimientos.	\$25,520.92	\$7,602,212.61
	Pagos de compromisos laborales.	(\$2,201,584.49)	\$5,400,628.12
Septiembre	Ingresos por rendimientos.	\$11,531.42	\$5,412,159.54
	Pagos de compromisos laborales.	(\$4,687,393.82)	\$724,765.72
	Traspaso entre subcuentas	\$12,000,000.00	\$12,724,765.72
Saldo al 30 de Septiembre de 2011.			\$12,724,765.72
Octubre	Ingresos por rendimientos.	\$51,642.01	\$12,776,407.73
	Pagos de compromisos laborales.	(\$2,378,889.34)	\$10,397,518.39
Noviembre	Ingresos por rendimientos.	\$34,633.25	\$10,432,151.64
	Pagos de compromisos laborales.	(\$297,391.38)	\$10,134,760.26
Diciembre	Otros rendimientos	\$39,633.03	\$10,174,393.29
			\$10,174,393.29

Saldo al 31 de Diciembre de 2011.			
Subcuenta Bienes Muebles e Inmuebles			
MES	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
Saldo al 31 de diciembre de 2010			\$65,638,837.88
Enero	Ingresos por rendimientos.	\$268,770.68	\$65,907,608.56
	Pagos de arrendamientos de inmuebles.	(\$180,898.96)	\$65,726,709.60
Febrero	Ingresos por rendimientos.	\$203,071.64	\$65,929,781.24
	Gastos de administración.	(\$10,171.12)	\$65,919,610.12
	Pagos de arrendamientos de inmuebles.	(\$2,156,193.22)	\$63,763,416.90
	Adquisición de inmueble Dto. XXXIII.	(\$6,061,200.00)	\$57,702,216.90
	Honorarios Informe Situación Financiera.	(\$69,832.00)	\$57,632,384.90
Marzo	Ingresos por rendimientos.	\$184,625.47	\$57,817,010.37
	Gastos de administración.	(\$4,982.36)	\$57,812,028.01
	Pagos de arrendamientos de inmuebles.	(\$1,054,036.64)	\$56,757,991.37
	Pago escrituración de inmueble Dto. XXXIII.	(\$332,384.42)	\$56,425,606.95
Abril	Ingresos por rendimientos.	\$184,627.84	\$56,610,234.79
	Gastos de administración.	(\$4,972.04)	\$56,605,262.75
	Pagos de arrendamientos de inmuebles.	(\$1,054,036.64)	\$55,551,226.11
Mayo	Ingresos por rendimientos.	\$193,667.50	\$55,744,893.61
	Gastos de administración.	(\$4,972.04)	\$55,739,921.57
	Pagos de arrendamientos de inmuebles.	(\$1,054,036.64)	\$54,685,884.93
	Traspaso entre subcuentas	(\$10,000,000.00)	\$44,685,884.93
Junio	Ingresos por rendimientos.	\$147,994.21	\$44,833,879.14
	Gastos de administración.	(\$4,972.04)	\$44,828,907.10
	Pagos de arrendamientos de inmuebles.	(\$1,062,059.01)	\$43,766,848.09
Saldo al 30 de junio de 2011			\$43,766,848.09
Julio	Ingresos por rendimientos.	\$141,785.15	\$43,908,633.24
	Gastos de administración.	(\$4,972.04)	\$43,903,661.20
	Pagos de arrendamientos de inmuebles.	(\$803,852.80)	\$43,099,808.40
Agosto	Ingresos por rendimientos.	\$169,129.85	\$43,268,938.25
	Gastos de administración.	(\$5,003.00)	\$43,263,935.25
	Pagos de arrendamientos de inmuebles.	(\$1,361,644.73)	\$41,902,290.52
Septiembre	Ingresos por rendimientos.	\$135,275.63	\$42,037,566.15
	Gastos de administración.	(\$9,665.79)	\$42,027,900.36
	Pagos de arrendamientos de inmuebles.	(\$1,107,412.75)	\$40,920,487.61
	Traspaso entre subcuentas	(\$12,000,000.00)	\$28,920,487.61
SALDO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011.			\$28,920,487.61

Octubre	Ingresos por rendimientos.	\$118,475.31	\$29,038,962.92
	Gastos de administración.	(\$9,634.83)	\$29,029,328.09
	Pagos de arrendamientos de inmuebles.	(\$1,048,864.03)	\$27,980,464.06
Noviembre	Ingresos por rendimientos.	\$91,375.51	\$28,071,839.57
	Gastos de administración.	(\$9,645.15)	\$28,062,194.42
	Pagos de arrendamientos de inmuebles.	(\$1,057,905.41)	\$27,004,289.01
Diciembre	Ingresos por rendimientos.	\$103,967.50	\$27,108,256.51
	Gastos de administración.	(\$9,634.83)	\$27,098,621.68
	Pagos de arrendamientos de inmuebles.	(\$1,062,047.16)	\$26,036,574.52

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.
\$26,036,574.52
Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 16551-2 Banamex

MES	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
	Saldo al 31 de diciembre de 2010		\$58,153,058.74
Enero	Ingresos por rendimientos.	\$584,830.38	\$58,737,889.12
	Gastos de administración.	(\$9,666.66)	\$58,728,222.46
Febrero	Ingresos por rendimientos.	\$206,145.16	\$58,934,367.62
	Gastos de administración.	(\$9,666.66)	\$58,924,700.96
Marzo	Ingresos por rendimientos.	\$236,839.07	\$59,161,540.03
	Gastos de administración.	(\$9,673.62)	\$59,151,866.41
	Pago estudio de mercado.	(\$313,200.00)	\$58,838,666.41
Abril	Ingresos por rendimientos.	\$212,087.99	\$59,050,754.40
	Gastos de administración.	(\$9,666.66)	\$59,041,087.74
Mayo	Ingresos por rendimientos.	\$230,340.19	\$59,271,427.93
	Gastos de administración.	(\$9,666.66)	\$59,261,761.27
Junio	Ingresos por rendimientos.	\$219,300.61	\$59,481,061.88
	Gastos de administración.	(\$9,666.66)	\$59,471,395.22
Saldo al 30 de junio de 2011			\$59,471,395.22
Julio	Ingresos por rendimientos.	\$212,848.80	\$59,684,244.02
	Gastos de administración.	(\$9,666.66)	\$59,674,577.36
Agosto	Ingresos por rendimientos.	\$250,181.53	\$59,924,758.89
	Gastos de administración.	(\$9,666.66)	\$59,915,092.23
Septiembre	Ingresos por rendimientos.	\$215,344.70	\$60,130,436.93
	Gastos de administración.	(\$9,666.66)	\$60,120,770.27
Saldo al 30 de septiembre de 2011			\$60,120,770.27

Octubre	Ingresos por rendimientos.	\$222,150.57	\$60,342,920.84
	Gastos de administración.	(\$9,666.66)	\$60,333,254.18
Noviembre	Ingresos por rendimientos.	\$215,348.72	\$60,548,602.90
	Gastos de administración.	(\$9,688.70)	\$60,538,914.20
	Gastos por asesorías y convenios	(\$1,059,328.78)	\$59,479,585.42
Diciembre	Ingresos por rendimientos.	\$248,814.96	\$59,728,400.38
	Gastos de administración.	(\$9,680.58)	\$59,718,719.80
	Gastos por asesorías y convenios	(\$430,891.29)	\$59,287,828.51
	Compra de urnas electrónicas	(\$10,130,280.00)	\$49,157,548.51
Saldo al 31 de diciembre de 2011			\$49,157,548.51

Consideraciones Finales

Al 31 de diciembre del presente año, el Instituto Electoral realizó erogaciones por un total de 898,715 mp, lo que representa un avance financiero de 99.5 por ciento con relación al gasto programado para el período en mención, 4,054.3 mp, de recursos no ejercidos se devolvieron a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F.*

En términos del avance programático, las erogaciones del Instituto se orientaron principalmente a la consecución de tres Resultados: 10 “Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos y agrupaciones políticas locales en el Distrito Federal, a través del impulso de una estrategia de mejora continua en los procedimientos relativos a la atención de solicitudes, otorgamiento de prerrogativas, fiscalización y la sustanciación de los procedimientos administrativos de quejas”; 01 “Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto, mediante la aplicación de una gestión integral en materia de recursos financieros, materiales y de servicios, así como de acciones enfocadas al respeto y promoción de los derechos humanos y la equidad de género”; y 11 “Garantizar la organización de las próximas elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo del Distrito Federal, así como a los titulares de las demarcaciones territoriales, mediante la realización de los actos preparatorios para los comicios que tendrán lugar en 2012”. Los programas antes mencionados concentraron, en conjunto, el 83.7 por ciento del gasto total ejercido al 31 de diciembre de 2011.

*El tribunal Electoral del Distrito Federal por mayoría de votos, revocó el Acuerdo Acu-69-11 y el Procedimiento de votación electrónica por Internet emitido por este Instituto, por considerar que no ofrece las medidas de seguridad.

Asimismo, el ejercicio del gasto contribuyó a la consecución de metas físicas de los proyectos más significativos en la estructura programática del Instituto Electoral, cumpliendo satisfactoriamente con las directrices establecidas en el Programa Operativo Anual 2011.

ANEXOS



Anexo 1. Presupuesto ejercido al 31 de diciembre por Resultados (miles de pesos)

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
01			Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto	347,001.5	11,336.0	335,665.5	347,001.5	0.0	0.0	0.0
	01		La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de disciplina, racionalidad y austeridad	347,001.5	11,336.0	335,665.5	347,001.5	0.0	0.0	0.0
		01	Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional	14,303.8	204.1	14,099.7	14,303.8	0.0	0.0	0.0
		02-07	Supervisión y evaluación institucional	60,929.9	808.1	60,121.8	60,929.9	0.0	0.0	0.0
		08	Coordinación Ejecutiva	7,324.3	136.7	7,187.6	7,324.3	0.0	0.0	0.0
		09	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros del Instituto	2,033.9	0.0	2,033.9	2,033.9	0.0	0.0	0.0
		10	Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2012	1,048.1	9.3	1,038.8	1,048.1	0.0	0.0	0.0
		11	Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional 2011	924.6	9.5	915.1	924.6	0.0	0.0	0.0
		12	Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales	1,607.2	0.0	1,607.2	1,607.2	0.0	0.0	0.0
		13	Administración de servicios, mantenimiento, adquisiciones, control patrimonial, seguridad y protección civil del IEDF	9,575.1	0.0	9,575.1	9,575.1	0.0	0.0	0.0
		14	Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la DECFyEC	5,230.8	265.7	4,965.1	5,230.8	0.0	0.0	0.0
		15	Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones y facultades de la Contraloría General	6,674.5	123.3	6,551.2	6,674.5	0.0	0.0	0.0
		16	Coordinación y supervisión de la ejecución del Programa Interno de Auditoría 2012 (PIA), así como de las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	6,597.4	93.1	6,504.3	6,597.4	0.0	0.0	0.0
		17	Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes al área	5,232.8	72.8	5,160.0	5,232.8	0.0	0.0	0.0

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
		18	Asesoría en procedimientos administrativos e investigación de quejas y denuncias	1,978.1	29.4	1,948.6	1,978.1	0.0	0.0	0.0
		19	Elaboración de documentos informativos de interés institucional	1,265.9	28.5	1,237.4	1,265.9	0.0	0.0	0.0
		20	Se organiza la gestión y el control de los instrumentos informáticos	3,129.1	47.7	3,081.4	3,129.1	0.0	0.0	0.0
		21	Operación del Servicio Profesional Electoral 2011	2,437.3	44.4	2,392.9	2,437.3	0.0	0.0	0.0
		22	Evaluación del Servicio Profesional Electoral	219.5	0.0	219.5	219.5	0.0	0.0	0.0
		23	Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral	473.3	0.0	473.3	473.3	0.0	0.0	0.0
		24-63	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	165,245.9	2,294.9	162,951.0	165,245.9	0.0	0.0	0.0
		64	Administración, uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales del Instituto	6,251.2	1,017.3	5,233.9	6,251.2	0.0	0.0	0.0
		65	Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales	5,005.9	93.3	4,912.6	5,005.9	0.0	0.0	0.0
		66	Administración de servicios, mantenimiento, adquisiciones, control patrimonial, seguridad y protección civil del IEDF	32,545.4	5,531.6	27,013.8	32,545.4	0.0	0.0	0.0
		67	Elaboración de documentos informativos de interés institucional	5,929.9	511.2	5,418.7	5,929.9	0.0	0.0	0.0
		68	Evaluación del Servicio Profesional Electoral	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		69	Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral	1,037.6	15.2	1,022.5	1,037.6	0.0	0.0	0.0
02			Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos	47,884.3	11,539.3	36,344.9	47,884.3	0.0	0.0	0.0
03			Los servicios al interior del Instituto se prestan con oportunidad y diligencia	47,255.4	11,524.7	35,730.7	47,255.4	0.0	0.0	0.0
	01		Comunicación y Gestión Institucional.	2,972.8	42.9	2,929.9	2,972.8	0.0	0.0	0.0
	02		Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales	1,142.6	10.8	1,131.8	1,142.6	0.0	0.0	0.0
	03		Planeación y control del trabajo de las direcciones distritales y su vinculación con órganos centrales	2,330.8	35.6	2,295.2	2,330.8	0.0	0.0	0.0
	04		Sistema Institucional de Archivos	812.5	7.7	804.8	812.5	0.0	0.0	0.0

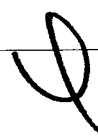
R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
		05	Centro de documentación	2,159.5	34.4	2,125.0	2,159.5	0.0	0.0	0.0
		06	Apoyo documental al Consejo General del IEDF	2,456.5	41.3	2,415.2	2,456.5	0.0	0.0	0.0
		07	Servicios de apoyo logístico	6,881.1	288.6	6,592.5	6,881.1	0.0	0.0	0.0
		08	Coordinación de Asuntos Jurídicos	3,109.3	45.0	3,064.3	3,109.3	0.0	0.0	0.0
		09	Tramitación de medios de impugnación; sustanciación de quejas y procedimientos administrativos	4,480.7	187.0	4,293.7	4,480.7	0.0	0.0	0.0
		10	Prestación de Servicios Contenciosos	15,566.3	10,744.9	4,821.4	15,566.3	0.0	0.0	0.0
		11	Asuntos internos y prestación de servicios legales	799.2	0.0	799.2	799.2	0.0	0.0	0.0
		12	Asuntos internos y prestación de servicios legales	4,544.0	86.4	4,457.6	4,544.0	0.0	0.0	0.0
		04	La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se encuentran actualizados	628.8	14.6	614.2	628.8	0.0	0.0	0.0
		01	Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa 2011	628.8	14.6	614.2	628.8	0.0	0.0	0.0
		03	Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos	25,267.9	2,550.3	22,717.6	25,267.9	0.0	0.0	0.0
		05	Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación	8,259.9	136.5	8,123.3	8,259.9	0.0	0.0	0.0
		01	Se logra mantenimiento y puesta a punto de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación	1,463.4	0.0	1,463.4	1,463.4	0.0	0.0	0.0
		02	Se incorporan nuevas tecnologías	27.9	0.0	27.9	27.9	0.0	0.0	0.0
		03	Se logra mantenimiento y puesta a punto de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación	6,765.9	136.5	6,629.4	6,765.9	0.0	0.0	0.0
		04	Se incorporan nuevas tecnologías	2.6	0.0	2.6	2.6	0.0	0.0	0.0
		06	El Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones	17,008.0	2,413.8	14,594.2	17,008.0	0.0	0.0	0.0

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
		01	Se mantiene en óptimas condiciones de operación y se actualiza la infraestructura de cómputo y comunicaciones	3,761.3	8.2	3,753.1	3,761.3	0.0	0.0	0.0
		02	Se mantiene en óptimas condiciones de operación y se actualiza la infraestructura de cómputo y comunicaciones	13,246.7	2,405.6	10,841.1	13,246.7	0.0	0.0	0.0
04			Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo	14,328.7	401.8	13,926.9	14,328.7	0.0	0.0	0.0
	02		El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía	14,328.7	401.8	13,926.9	14,328.7	0.0	0.0	0.0
	01		Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en los distintos eventos de carácter nacional e internacional	63.7	0.0	63.7	63.7	0.0	0.0	0.0
	02		Comunicación Institucional	3,237.5	47.2	3,190.3	3,237.5	0.0	0.0	0.0
	03		Promoción de la imagen institucional	1,264.9	0.0	1,264.9	1,264.9	0.0	0.0	0.0
	04		Promoción de la imagen institucional	4,138.3	166.4	3,971.9	4,138.3	0.0	0.0	0.0
	05		Coordinar la planeación, aplicación, gestión y evaluación de los Programas Institucionales en materia de participación ciudadana para el año 2011	4,960.4	89.3	4,871.1	4,960.4	0.0	0.0	0.0
	06		Coordinar la promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana	663.9	98.9	565.1	663.9	0.0	0.0	0.0
05			Promover la suscripción de acuerdos y convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	07		Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto y mejorar su operación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	01		Concertación de convenios de apoyo y colaboración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06			Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información	4,954.6	71.5	4,883.1	4,954.6	0.0	0.0	0.0
	08		La información de carácter público que genera el Instituto se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta	12.0	0.0	12.0	12.0	0.0	0.0	0.0
	01		Promoción de la información institucional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	02		Promoción de la información institucional	12.0	0.0	12.0	12.0	0.0	0.0	0.0



R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
	09		Las solicitudes de información se atienden en forma oportuna y con calidad	4,942.5	71.5	4,871.1	4,942.5	0.0	0.0	0.0
	01		Promoción de la transparencia y el acceso a la información, así como la protección de datos personales	1,182.0	0.0	1,182.0	1,182.0	0.0	0.0	0.0
	02		Promoción de la transparencia y el acceso a la información, así como la protección de datos personales	3,760.5	71.5	3,689.0	3,760.5	0.0	0.0	0.0
	07		Fomentar la cultura de rendición de cuentas	9,585.4	136.2	9,449.2	9,585.4	0.0	0.0	0.0
	11		La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos se presenta de manera clara y oportuna	9,585.4	136.2	9,449.2	9,585.4	0.0	0.0	0.0
	01		Servicios de gestión financiera y control presupuestal	2,328.3	0.0	2,328.3	2,328.3	0.0	0.0	0.0
	02		Servicios de gestión financiera y control presupuestal	7,257.1	136.2	7,120.9	7,257.1	0.0	0.0	0.0
	08		Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas	23,478.8	1,125.4	22,353.4	23,478.8	0.0	0.0	0.0
	10		El Instituto Electoral del Distrito Federal participa activamente en la divulgación de conocimientos y valores para la vida democrática	23,478.8	1,125.4	22,353.4	23,478.8	0.0	0.0	0.0
	01		Capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos	2,887.4	127.3	2,760.1	2,887.4	0.0	0.0	0.0
	02		Educación para la vida en democracia	4,751.8	87.2	4,664.6	4,751.8	0.0	0.0	0.0
	03		Divulgación de la cultura democrática y promoción de los procesos electorales	9,935.0	767.8	9,167.2	9,935.0	0.0	0.0	0.0
	04		Fortalecimiento de la participación y de la ciudadanía en construcción de niños y jóvenes	5,904.6	143.1	5,761.6	5,904.6	0.0	0.0	0.0
	09		Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto	9,775.1	2,058.4	7,716.6	9,775.1	0.0	0.0	0.0
	13		El personal del Instituto se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos	9,775.1	2,058.4	7,716.6	9,775.1	0.0	0.0	0.0
	01		Actualización de recursos humanos por competencias laborales	1,509.0	28.6	1,480.4	1,509.0	0.0	0.0	0.0

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
		02	Acciones de capacitación diseñadas bajo el enfoque de competencias laborales	2,971.8	412.8	2,559.0	2,971.8	0.0	0.0	0.0
		03	Mecanismos de seguimiento y evaluación del personal administrativo	123.9	0.0	123.9	123.9	0.0	0.0	0.0
		04	Selección e ingreso del personal administrativo	1,650.9	31.4	1,619.5	1,650.9	0.0	0.0	0.0
		05	Vinculación del Servicio Profesional Electoral	416.7	0.0	416.7	416.7	0.0	0.0	0.0
		06	Evaluación de la Implementación del Plan Curricular	138.9	0.0	138.9	138.9	0.0	0.0	0.0
		07	Operación de las acciones formativas del Servicio Profesional Electoral	197.1	0.0	197.1	197.1	0.0	0.0	0.0
		08	Vinculación del Servicio Profesional Electoral	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0	0.0
		09	Evaluación de la Implementación del Plan Curricular	572.8	10.5	562.3	572.8	0.0	0.0	0.0
		10	Operación de las acciones formativas del Servicio Profesional Electoral	2,193.4	1,575.0	618.3	2,193.4	0.0	0.0	0.0
10			Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos	354,220.0	874.6	353,345.4	354,220.0	0.0	0.0	0.0
	14		Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable	330,377.9	478.8	329,899.1	330,377.9	0.0	0.0	0.0
		01	Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	4,146.0	68.1	4,077.9	4,146.0	0.0	0.0	0.0
		02	Coadyuvar al conocimiento de las obligaciones y la normatividad a que están sujetas las asociaciones políticas	2,768.8	166.5	2,602.2	2,768.8	0.0	0.0	0.0
		03	Registrar a los partidos políticos locales	2,343.8	31.3	2,312.5	2,343.8	0.0	0.0	0.0
		04	Ministrar el financiamiento público directo	317,880.8	156.8	317,724.0	317,880.8	0.0	0.0	0.0
		05	Sustanciar las quejas	3,238.5	56.0	3,182.5	3,238.5	0.0	0.0	0.0
15			La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho	23,842.1	395.8	23,446.3	23,842.1	0.0	0.0	0.0



R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
		01	Mejora continua de los procedimientos de fiscalización	18,600.7	327.9	18,272.9	18,600.7	0.0	0.0	0.0
		02	Capacitar a las Asociaciones Políticas	57.3	1.3	56.0	57.3	0.0	0.0	0.0
		03	Estrategia de difusión de las actividades de la UTEF	0.5	0.2	0.3	0.5	0.0	0.0	0.0
		04	Reformar el marco normativo en materia de fiscalización	5,183.6	66.5	5,117.1	5,183.6	0.0	0.0	0.0
		05	Convenios Institucionales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11			Garantizar la organización de las próximas elecciones	55,369.4	7,890.9	43,424.2	51,315.1	0.0	0.0	4,054.3
16			Se cumplió a cabalidad con las actividades preparatorias de las elecciones de 2012	55,369.4	7,890.9	43,424.2	51,315.1	0.0	0.0	4,054.3
		01	Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2011-2012	8,070.7	112.2	7,958.5	8,070.7	0.0	0.0	0.0
		02	Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla	2,899.5	983.9	1,915.6	2,899.5	0.0	0.0	0.0
		03	Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla	3,887.9	2,150.6	1,737.3	3,887.9	0.0	0.0	0.0
		04	Gestión ante el Instituto Federal Electoral para que los partidos políticos obtengan acceso a los tiempos en radio y televisión para la realización de sus precampañas y campañas electorales	728.1	9.8	718.3	728.1	0.0	0.0	0.0
		05	Proceso mejorado para la planeación, coordinación, gestión y control de los programas de Organización y Geografía Electoral, que garantice la organización de las elecciones del año 2012	5,437.7	90.5	5,347.3	5,437.7	0.0	0.0	0.0
		06	Marco técnico normativo mejorado en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local 2011-2012	956.2	1.8	954.4	956.2	0.0	0.0	0.0
		07	Documentos técnicos elaborados, instrumentos tecnológicos aprobados e informes de avance y cumplimiento para el Proceso Electoral Local 2011-2012	631.4	0.0	631.4	631.4	0.0	0.0	0.0
		08	Documentos y materiales electorales diseñados, elaborados y resguardados para el Proceso Electoral Local 2011-2012	1,033.6	4.0	1,029.6	1,033.6	0.0	0.0	0.0

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
		09	Redistribución y actualización del marco geográfico electoral	5,656.8	397.6	5,259.2	5,656.8	0.0	0.0	0.0
		10	Generación de insumos para la implementación del ejercicio del voto de los capitalinos residentes en el extranjero.	4,948.6	81.8	4,866.8	4,948.6	0.0	0.0	0.0
		11	Elaboración y difusión de los análisis y estudios estadísticos relativos al ámbito electoral en el Distrito Federal	2,621.3	30.3	2,590.9	2,621.3	0.0	0.0	0.0
		12	Se incorporan instrumentos informáticos para el proceso electoral	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		13	Apoyo en la integración de los Consejos Distritales	989.5	23.2	966.3	989.5	0.0	0.0	0.0
		14	Marco técnico normativo mejorado en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local 2011-2012	3,538.1	69.0	3,469.1	3,538.1	0.0	0.0	0.0
		15	Documentos técnicos elaborados, instrumentos tecnológicos aprobados e informes de avance y cumplimiento para el Proceso Electoral Local 2011-2012	1,843.6	41.0	1,802.6	1,843.6	0.0	0.0	0.0
		16	Documentos y materiales electorales diseñados, elaborados y resguardados para el Proceso Electoral Local 2011-2012	5,033.9	949.5	4,084.4	5,033.9	0.0	0.0	0.0
		17	Se incorporan instrumentos informáticos para el proceso electoral	92.6	0.0	92.6	92.6	0.0	0.0	0.0
		18	Difusión del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección del Jefe de Gobierno 2012	3,900.0	2,945.7	0.0	2,945.7	0.0	0.0	954.3
		19	Se implementan instrumentos tecnológicas para la votación electrónica por Internet	3,100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,100.0
12			Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana	10,904.7	590.6	10,314.1	10,904.7	0.0	0.0	0.0
	12		Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones	10,904.7	590.6	10,314.1	10,904.7	0.0	0.0	0.0
		01	Registro de organizaciones ciudadanas	15.2	13.4	1.8	15.2	0.0	0.0	0.0
		02	Capacitación en materia de participación ciudadana	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
		03	Educación en materia de participación ciudadana	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		04	Asesoría en materia de participación ciudadana	3.0	0.0	3.0	3.0	0.0	0.0	0.0
		05	Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos	377.9	16.5	361.4	377.9	0.0	0.0	0.0
		06	Comunicación en materia de participación ciudadana	263.6	5.7	257.9	263.6	0.0	0.0	0.0
		07	Plan de Trabajo Anual en materia de capacitación, educación, asesoría y comunicación para la participación ciudadana en el ejercicio 2011	358.6	0.0	358.6	358.6	0.0	0.0	0.0
		08	Plan de trabajo de mediano plazo en materia de capacitación, educación, asesoría y comunicación para la participación ciudadana 2011-2013	580.4	3.7	576.8	580.4	0.0	0.0	0.0
		09	Organización y desarrollo de los instrumentos o procedimientos de participación ciudadana correspondientes al año 2011	1,794.4	383.4	1,411.0	1,794.4	0.0	0.0	0.0
		10	Coordinación, apoyo y atención a las acciones y atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas correspondiente al año 2011	1,703.3	0.0	1,703.3	1,703.3	0.0	0.0	0.0
		11	Registro de organizaciones ciudadanas	713.1	12.4	700.6	713.1	0.0	0.0	0.0
		12	Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos	5,095.2	155.4	4,939.8	5,095.2	0.0	0.0	0.0
TOTAL				902,770.2	38,575.0	860,140.9	898,715.9	0.0	0.0	4,054.3

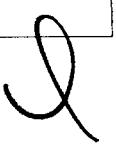
Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

(miles de pesos)

UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las Atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General						2,645.3	3.7	2,641.7	2,645.3	0.0	0.0	0.0
08	01	12	12	02	Capacitación en materia de participación ciudadana	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08	01	12	12	03	Educación en materia de participación ciudadana	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08	01	12	12	04	Asesoría en materia de participación ciudadana	3.0	0.0	3.0	3.0	0.0	0.0	0.0
08	02	12	12	07	Plan de Trabajo Anual en materia de capacitación, educación, asesoría y comunicación para la participación ciudadana en el ejercicio 2011	358.6	0.0	358.6	358.6	0.0	0.0	0.0
08	02	12	12	08	Plan de trabajo de mediano plazo en materia de capacitación, educación, asesoría y comunicación para la participación ciudadana 2011-2013	580.4	3.7	576.8	580.4	0.0	0.0	0.0
08	03	12	12	10	Coordinación, apoyo y atención a las acciones y atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas correspondiente al año 2011	1,703.3	0.0	1,703.3	1,703.3	0.0	0.0	0.0
Capacitación Electoral						9,674.8	3,261.8	6,413.0	9,674.8	0.0	0.0	0.0
05	02	08	10	01	Capacitación sobre los derechos político-electorales de los ciudadanos	2,887.4	127.3	2,760.1	2,887.4	0.0	0.0	0.0
05	02	11	16	02	Estrategia didáctica para la capacitación de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla	2,899.5	983.9	1,915.6	2,899.5	0.0	0.0	0.0

UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
05	02	11	16	03	Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla	3,887.9	2,150.6	1,737.3	3,887.9	0.0	0.0	0.0
Capacitación y Actualización del Personal Administrativo						4,604.7	441.4	4,163.3	4,604.7	0.0	0.0	0.0
14	01	09	13	01	Actualización de recursos humanos por competencias laborales	1,509.0	28.6	1,480.4	1,509.0	0.0	0.0	0.0
14	01	09	13	02	Acciones de capacitación diseñadas bajo el enfoque de competencias laborales	2,971.8	412.8	2,559.0	2,971.8	0.0	0.0	0.0
14	01	09	13	03	Mecanismos de seguimiento y evaluación del personal administrativo	123.9	0.0	123.9	123.9	0.0	0.0	0.0
Educación Cívica						19,917.6	1,120.7	18,796.9	19,917.6	0.0	0.0	0.0
05	01	01	01	14	Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la DECEyEC	5,230.8	265.7	4,965.1	5,230.8	0.0	0.0	0.0
05	03	08	10	02	Educación para la vida en democracia	4,751.8	87.2	4,664.6	4,751.8	0.0	0.0	0.0
05	03	08	10	03	Divulgación de la cultura democrática y promoción de los procesos electorales	9,935.0	767.8	9,167.2	9,935.0	0.0	0.0	0.0
Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos						5,473.1	171.9	5,301.2	5,473.1	0.0	0.0	0.0
08	01	12	12	05	Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos	377.9	16.5	361.4	377.9	0.0	0.0	0.0
08	03	12	12	12	Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos	5,095.2	155.4	4,939.8	5,095.2	0.0	0.0	0.0
Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos						23,842.1	395.9	23,446.3	23,842.1	0.0	0.0	0.0
15	02	10	15	01	Mejora continua de los procedimientos de fiscalización	18,600.7	327.9	18,272.9	18,600.7	0.0	0.0	0.0
15	02	10	15	02	Capacitar a las Asociaciones Políticas	57.3	1.3	56.0	57.3	0.0	0.0	0.0

UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
15	02	10	15	03	Estrategia de difusión de las actividades de la UTEF	0.5	0.2	0.3	0.5	0.0	0.0	0.0
15	03	10	15	04	Reformar el marco normativo en materia de fiscalización	5,183.6	66.5	5,117.1	5,183.6	0.0	0.0	0.0
15	03	10	15	05	Convenios Institucionales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral						6,176.2	1,629.9	4,546.2	6,176.2	0.0	0.0	0.0
14	01	01	01	21	Operación del Servicio Profesional Electoral 2011	2,437.3	44.4	2,392.9	2,437.3	0.0	0.0	0.0
14	02	01	01	22	Evaluación del Servicio Profesional Electoral	219.5	0.0	219.5	219.5	0.0	0.0	0.0
14	03	09	13	05	Vinculación del Servicio Profesional Electoral	416.7	0.0	416.7	416.7	0.0	0.0	0.0
14	03	09	13	06	Evaluación de la Implementación del Plan Curricular	138.9	0.0	138.9	138.9	0.0	0.0	0.0
14	03	09	13	07	Operación de las acciones formativas del Servicio Profesional Electoral	197.1	0.0	197.1	197.1	0.0	0.0	0.0
14	04	01	01	68	Evaluación del Servicio Profesional Electoral	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14	05	09	13	08	Vinculación del Servicio Profesional Electoral	0.5	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0	0.0
14	05	09	13	09	Evaluación de la Implementación del Plan Curricular	572.8	10.5	562.3	572.8	0.0	0.0	0.0
14	05	09	13	10	Operación de las acciones formativas del Servicio Profesional Electoral	2,193.4	1,575.0	618.3	2,193.4	0.0	0.0	0.0
Geografía Electoral						22,564.4	3,545.9	18,064.2	21,610.1	0.0	0.0	954.3
07	01	11	16	05	Proceso mejorado para la planeación, coordinación, gestión y control de los programas de Organización y Geografía Electoral, que garantice la organización de las elecciones del año 2012	5,437.7	90.5	5,347.3	5,437.7	0.0	0.0	0.0



UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
07	03	11	16	09	Redistribución y actualización del marco geográfico electoral	5,656.8	397.6	5,259.2	5,656.8	0.0	0.0	0.0
07	03	11	16	10	Generación de insumos para la implementación del ejercicio del voto de los capitalinos residentes en el extranjero.	4,948.6	81.8	4,866.8	4,948.6	0.0	0.0	0.0
07	03	11	16	11	Elaboración y difusión de los análisis y estudios estadísticos relativos al ámbito electoral en el Distrito Federal	2,621.3	30.3	2,590.9	2,621.3	0.0	0.0	0.0
10	06	11	16	18	Difusión del Voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección del Jefe de Gobierno 2012.	3,900.0	2,945.7	0.0	2,945.7	0.0	0.0	954.3
Modernización, Desconcentración, Simplificación y Administrativa						10,214.2	150.8	10,063.4	10,214.2	0.0	0.0	0.0
04	01	02	04	01	Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa 2011	628.8	14.6	614.2	628.8	0.0	0.0	0.0
04	03	07	11	01	Servicios de gestión financiera y control presupuestal	2,328.3	0.0	2,328.3	2,328.3	0.0	0.0	0.0
04	05	07	11	02	Servicios de gestión financiera y control presupuestal	7,257.1	136.2	7,120.9	7,257.1	0.0	0.0	0.0
Organización Electoral						13,036.8	1,065.3	11,971.5	13,036.8	0.0	0.0	0.0
07	02	11	16	06	Marco técnico normativo mejorado en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local 2011-2012	956.2	1.8	954.4	956.2	0.0	0.0	0.0

UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
07	02	11	16	07	Documentos técnicos elaborados, instrumentos tecnológicos aprobados e informes de avance y cumplimiento para el Proceso Electoral Local 2011-2012	631.4	0.0	631.4	631.4	0.0	0.0	0.0
07	02	11	16	08	Documentos y materiales electorales diseñados, elaborados y resguardados para el Proceso Electoral Local 2011-2012	1,033.6	4.0	1,029.6	1,033.6	0.0	0.0	0.0
07	04	11	16	14	Marco técnico normativo mejorado en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local 2011-2012	3,538.1	69.0	3,469.1	3,538.1	0.0	0.0	0.0
07	04	11	16	15	Documentos técnicos elaborados, instrumentos tecnológicos aprobados e informes de avance y cumplimiento para el Proceso Electoral Local 2011-2012	1,843.6	41.0	1,802.6	1,843.6	0.0	0.0	0.0
07	04	11	16	16	Documentos y materiales electorales diseñados, elaborados y resguardados para el Proceso Electoral Local 2011-2012	5,033.9	949.5	4,084.4	5,033.9	0.0	0.0	0.0
Participación Ciudadana						7,483.1	498.5	6,984.5	7,483.1	0.0	0.0	0.0
08	01	12	12	01	Registro de organizaciones ciudadanas	15.2	13.4	1.8	15.2	0.0	0.0	0.0
08	01	04	02	05	Coordinar la planeación, aplicación, gestión y evaluación de los Programas Institucionales en materia de participación ciudadana para el año 2011	4,960.4	89.3	4,871.1	4,960.4	0.0	0.0	0.0
08	03	12	12	09	Organización y desarrollo de los instrumentos o procedimientos de	1,794.4	383.4	1,411.0	1,794.4	0.0	0.0	0.0

UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
					participación ciudadana correspondientes al año 2011							
08	03	12	12	11	Registro de organizaciones ciudadanas	713.1	12.4	700.6	713.1	0.0	0.0	0.0
Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana						927.5	104.6	823	927.5	0.0	0.0	0.0
08	02	04	02	06	Coordinar la promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana	663.9	98.9	565.1	663.9	0.0	0.0	0.0
08	01	12	12	06	Comunicación en materia de participación ciudadana	263.6	5.7	257.9	263.6	0.0	0.0	0.0
Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral						1,510.9	15.2	1,495.8	1,510.9	0.0	0.0	0.0
14	02	01	01	23	Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral	473.3	0.0	473.3	473.3	0.0	0.0	0.0
14	04	01	01	69	Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral	1,037.6	15.2	1,022.5	1,037.6	0.0	0.0	0.0
Selección e Ingreso del Personal Administrativo del Instituto Electoral						1,650.9	31.4	1,619.5	1,650.9	0.0	0.0	0.0
14	01	09	13	04	Selección e ingreso del personal administrativo	1,650.9	31.4	1,619.5	1,650.9	0.0	0.0	0.0
Uso de Instrumentos Informáticos						31,559.0	2,598	25,861.0	28,459.0	0.0	0.0	3,100.0
11	01	01	01	20	Se organiza la gestión y el control de los instrumentos informáticos	3,129.1	47.7	3,081.4	3,129.1	0.0	0.0	0.0
11	02	03	05	01	Se logra mantenimiento y puesta a punto de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación	1,463.4	0.0	1,463.4	1,463.4	0.0	0.0	0.0
11	03	03	06	01	Se mantiene en óptimas condiciones de operación y se	3,761.3	8.2	3,753.1	3,761.3	0.0	0.0	0.0

UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
					actualiza la infraestructura de cómputo y comunicaciones							
11	04	03	06	02	Se mantiene en óptimas condiciones de operación y se actualiza la infraestructura de cómputo y comunicaciones	13,246.7	2,405.6	10,841.1	13,246.7	0.0	0.0	0.0
11	04	03	05	03	Se logra mantenimiento y puesta a punto de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación	6,765.9	136.5	6,629.4	6,765.9	0.0	0.0	0.0
11	04	11	16	17	Se incorporan instrumentos informáticos para el proceso electoral	92.6	0.0	92.6	92.6	0.0	0.0	0.0
11	04	11	16	19	Se implementan instrumentos tecnológicos para la votación electrónica por Internet	3,100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,100.0
Uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales						56,459.6	6,651.5	49,808.1	56,459.6	0.0	0.0	0.0
04	01	01	01	09	Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros del Instituto.	2,033.9	0.0	2,033.9	2,033.9	0.0	0.0	0.0
04	01	01	01	10	Gestión de la Planeación Operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para 2012	1,048.1	9.3	1,038.8	1,048.1	0.0	0.0	0.0
04	01	01	01	64	Administración, uso y Optimización de los Recursos Financieros, Humanos y Materiales del Instituto	6,251.2	1,017.3	5,233.9	6,251.2	0.0	0.0	0.0
04	06	01	01	66	Administración de servicios, mantenimiento, adquisiciones, control patrimonial, seguridad y protección civil del IEDF	32,545.4	5,531.6	27,013.8	32,545.4	0.0	0.0	0.0

UR	RO	R	SR	AI	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
04	04	01	01	13	Administración de servicios, mantenimiento, adquisiciones, control patrimonial, seguridad y protección civil del IEDF	9,575.1	0.0	9,575.1	9,575.1	0.0	0.0	0.0
04	05	01	01	65	Operación y Control de Pago de Nóminas, Prestaciones y Enteros Institucionales	5,005.9	93.3	4,912.6	5,005.9	0.0	0.0	0.0
Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas						326,960.0	420.4	326,539.5	326,960.0	0.0	0.0	0.0
06	02	10	14	02	Coadyuvar al conocimiento de las obligaciones y la normatividad a que están sujetas las asociaciones políticas	2,768.8	166.5	2,602.2	2,768.8	0.0	0.0	0.0
06	02	10	14	03	Registrar a los partidos políticos locales	2,343.8	31.3	2,312.5	2,343.8	0.0	0.0	0.0
06	02	10	14	04	Ministrar el financiamiento público directo	317,880.8	156.8	317,724.0	317,880.8	0.0	0.0	0.0
06	03	10	14	05	Sustanciar las quejas	3,238.5	56.0	3,182.5	3,238.5	0.0	0.0	0.0
06	02	11	16	04	Gestión ante el Instituto Federal Electoral para que los partidos políticos obtengan acceso a los tiempos en radio y televisión para la realización de sus precampañas y campañas electorales	728.1	9.8	718.3	728.1	0.0	0.0	0.0
TOTAL						544,700.2	22,106.9	518,539.1	540,645.9	0.0	0.0	4,054.3

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Anexo 3. Presupuesto ejercido al 31 de diciembre 2011 por Unidad Responsable

(miles de pesos)

U R	R O	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
				Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
01		Presidencia del Consejo (PCG)	14,367.5	204.1	14,163.4	14,367.5	0.0	0.0	0.0
	01	Consejero Presidente	14,367.5	204.1	14,163.4	14,367.5	0.0	0.0	0.0
02		Consejeros Electorales (CE)	60,929.9	808.1	60,121.8	60,929.9	0.0	0.0	0.0
	01	Beatriz Claudia Zavala Pérez	10,201.5	143.9	10,057.6	10,201.5	0.0	0.0	0.0
	02	Fernando José Díaz Naranjo	10,358.0	146.9	10,211.1	10,358.0	0.0	0.0	0.0
	03	Ángel Rafael Díaz Ortiz	10,304.9	131.1	10,173.8	10,304.9	0.0	0.0	0.0
	04	Carla Astrid Humphrey Jordan	10,010.0	136.0	9,874.0	10,010.0	0.0	0.0	0.0
	05	Yolanda Columba León Manríquez	9,719.1	111.7	9,607.4	9,719.1	0.0	0.0	0.0
	06	Nestor Vargas Solano	10,336.4	138.5	10,197.9	10,336.4	0.0	0.0	0.0
03		Secretaría Ejecutiva	15,394.9	248.9	15,146.1	15,394.9	0.0	0.0	0.0
	01	Secretaría Ejecutiva	15,394.9	248.9	15,146.1	15,394.9	0.0	0.0	0.0
04		Secretaría Administrativa	69,205.6	6,811.8	62,393.8	69,205.6	0.0	0.0	0.0
	01	Secretaría Administrativa	10,886.6	1,050.7	9,835.9	10,886.6	0.0	0.0	0.0
	02	Dirección de Recursos Humanos y Financieros	1,607.2	0.0	1,607.2	1,607.2	0.0	0.0	0.0
	03	Dirección de Recursos Humanos y Financieros	2,328.3	0.0	2,328.3	2,328.3	0.0	0.0	0.0
	04	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	9,575.1	0.0	9,575.1	9,575.1	0.0	0.0	0.0
	05	Dirección de Recursos Humanos y Financieros	12,263.0	229.4	12,033.5	12,263.0	0.0	0.0	0.0
	06	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	32,545.4	5,531.6	27,013.8	32,545.4	0.0	0.0	0.0
05		Dirección Ejecutiva de					0.0	0.0	0.0

U R	R O	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
				Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
		Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)	35,497.0	4,525.6	30,971.4	35,497.0			
	01	Dirección Ejecutiva	5,230.8	265.7	4,965.1	5,230.8	0.0	0.0	0.0
	02	Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales	9,674.8	3,261.9	6,412.9	9,674.8	0.0	0.0	0.0
	03	Dirección de Educación Cívica Democrática	20,591.4	998.1	19,593.4	20,591.4	0.0	0.0	0.0
	06	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	331,106.0	488.6	330,617.4	331,106.0	0.0	0.0	0.0
	01	Dirección Ejecutiva	4,146.0	68.1	4,077.9	4,146.0	0.0	0.0	0.0
	02	Dirección de Financiamiento y Seguimiento de las Asociaciones Políticas	323,721.5	364.5	323,357.0	323,721.5	0.0	0.0	0.0
	03	Dirección de Quejas	3,238.5	56.0	3,182.5	3,238.5	0.0	0.0	0.0
	07	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)	31,701.1	1,665.5	30,035.6	31,701.1	0.0	0.0	0.0
	01	Dirección Ejecutiva	5,437.7	90.5	5,347.3	5,437.7	0.0	0.0	0.0
	02	Dirección de Organización, y Documentación Electoral	2,621.1	5.8	2,615.3	2,621.1	0.0	0.0	0.0
	03	Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales	13,226.7	509.7	12,717.0	13,226.7	0.0	0.0	0.0
	04	Dirección de Organización, y Documentación Electoral	10,415.6	1,059.5	9,356.1	10,415.6	0.0	0.0	0.0
	08	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	16,529.0	778.8	15,750.2	16,529.0	0.0	0.0	0.0
	01	Dirección Ejecutiva	5,620.0	124.9	5,495.1	5,620.0	0.0	0.0	0.0
	02	Dirección de Formación y Desarrollo Participativo	1,603.0	102.6	1,500.4	1,603.0	0.0	0.0	0.0
	03	Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana	9,306.0	551.3	8,754.7	9,306.0	0.0	0.0	0.0
	09	Contraloría General	20,482.7	318.5	20,164.2	20,482.7	0.0	0.0	0.0
	01	Contraloría General	6,674.5	123.3	6,551.2	6,674.5	0.0	0.0	0.0
	02	Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	6,597.4	93.1	6,504.3	6,597.4	0.0	0.0	0.0

U R	R O	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
				Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
	03	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	5,232.8	72.8	5,160.0	5,232.8	0.0	0.0	0.0
	04	Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad	1,978.1	29.4	1,948.6	1,978.1	0.0	0.0	0.0
10		Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	24,691.1	3,770.6	19,966.3	23,736.8	0.0	0.0	954.3
	01	Dirección de Unidad	3,237.5	47.2	3,190.3	3,237.5	0.0	0.0	0.0
	02	Dirección Transparencia y Acceso a la Información Pública	1,182.0	0.0	1,182.0	1,182.0	0.0	0.0	0.0
	03	Dirección de Información	1,265.9	28.5	1,237.4	1,265.9	0.0	0.0	0.0
	04	Dirección de Imagen Institucional	1,264.9	0.0	1,264.9	1,264.9	0.0	0.0	0.0
	05	Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	3,760.5	71.5	3,689.0	3,760.5	0.0	0.0	0.0
	06	Dirección de Comunicación	13,980.2	3,623.3	9,402.6	13,025.9	0.0	0.0	954.3
11		Unidad Técnica de Servicios Informáticos	31,589.6	2,598.1	25,891.5	28,489.6	0.0	0.0	3,100.0
	01	Dirección de Unidad	3,129.1	47.7	3,081.4	3,129.1	0.0	0.0	0.0
	02	Dirección de Sistemas de Información	1,491.3	0.0	1,491.3	1,491.3	0.0	0.0	0.0
	03	Dirección de Infraestructura Informática	3,761.3	8.2	3,753.1	3,761.3	0.0	0.0	0.0
	04	Dirección de Información de Infraestructura Informática	23,207.8	2,542.1	17,565.7	20,107.8	0.0	0.0	3,100.0
12		Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	18,755.8	461.3	18,294.5	18,755.8	0.0	0.0	0.0
	01	Dirección de Unidad	2,972.8	42.9	2,929.9	2,972.8	0.0	0.0	0.0
	02	Dirección de Seguimiento	3,473.4	46.4	3,427.0	3,473.4	0.0	0.0	0.0
	03	Dirección de Archivo, Logística y Documentación	12,309.6	372.0	11,937.6	12,309.6	0.0	0.0	0.0

U R	R O	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
				Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
13		Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UAJ)	28,499.6	11,063.4	17,436.2	28,499.6	0.0	0.0	0.0
	01	Dirección de Unidad	3,109.3	45.0	3,064.3	3,109.3	0.0	0.0	0.0
	02	Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos	4,480.7	187.0	4,293.7	4,480.7	0.0	0.0	0.0
	03	Dirección de lo Contencioso	15,566.3	10,744.9	4,821.4	15,566.3	0.0	0.0	0.0
	04	Dirección de Asuntos Internos y Servicios Legales	799.2	0.0	799.2	799.2	0.0	0.0	0.0
	05	Dirección de Servicios Legales	4,544.0	86.4	4,457.6	4,544.0	0.0	0.0	0.0
14		Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFeD)	14,932.3	2,141.2	12,791.1	14,932.3	0.0	0.0	0.0
	01	Dirección de Unidad	9,682.5	540.4	9,142.0	9,682.5	0.0	0.0	0.0
	02	Dirección de Selección y Evaluación	692.8	0.0	692.8	692.8	0.0	0.0	0.0
	03	Dirección de Vinculación y Diseño de Carrera	752.7	0.0	752.7	752.7	0.0	0.0	0.0
	04	Dirección de Reclutamiento y Selección	1,037.6	15.2	1,022.5	1,037.6	0.0	0.0	0.0
	05	Dirección de Vinculación y Evaluación	2,766.7	1,585.6	1,181.1	2,766.7	0.0	0.0	0.0
15		Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	23,842.1	395.8	23,446.3	23,842.1	0.0	0.0	0.0
	02	Dirección de Fiscalización	18,658.5	329.3	18,329.2	18,658.5	0.0	0.0	0.0
	03	Dirección de Proyectos y Resoluciones	5,183.6	66.5	5,117.1	5,183.6	0.0	0.0	0.0
16		Direcciones Distritales	165,245.9	2,294.9	162,951.0	165,245.9	0.0	0.0	0.0
	1	Distrito I	3,880.4	44.6	3,835.8	3,880.4	0.0	0.0	0.0
	2	Distrito II	4,091.0	61.0	4,030.1	4,091.0	0.0	0.0	0.0
	3	Distrito III	4,422.0	68.2	4,353.8	4,422.0	0.0	0.0	0.0

U R	R O	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
				Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
4		Distrito IV	3,381.5	43.9	3,337.5	3,381.5	0.0	0.0	0.0
5		Distrito V	4,479.1	62.6	4,416.5	4,479.1	0.0	0.0	0.0
6		Distrito VI	3,849.2	44.9	3,804.4	3,849.2	0.0	0.0	0.0
7		Distrito VII	4,441.1	61.2	4,379.9	4,441.1	0.0	0.0	0.0
8		Distrito VIII	4,312.6	59.6	4,253.0	4,312.6	0.0	0.0	0.0
9		Distrito IX	4,401.9	61.3	4,340.7	4,401.9	0.0	0.0	0.0
10		Distrito X	4,446.8	63.1	4,383.7	4,446.8	0.0	0.0	0.0
11		Distrito XI	4,418.3	64.9	4,353.4	4,418.3	0.0	0.0	0.0
12		Distrito XII	4,447.4	65.6	4,381.8	4,447.4	0.0	0.0	0.0
13		Distrito XIII	4,374.2	64.0	4,310.2	4,374.2	0.0	0.0	0.0
14		Distrito XIV	4,358.7	60.6	4,298.1	4,358.7	0.0	0.0	0.0
15		Distrito XV	4,138.8	51.0	4,087.8	4,138.8	0.0	0.0	0.0
16		Distrito XVI	3,879.9	45.0	3,835.0	3,879.9	0.0	0.0	0.0
17		Distrito XVII	4,495.7	68.6	4,427.2	4,495.7	0.0	0.0	0.0
18		Distrito XVIII	3,705.7	49.2	3,656.5	3,705.7	0.0	0.0	0.0
19		Distrito XIX	4,448.3	64.3	4,384.0	4,448.3	0.0	0.0	0.0
20		Distrito XX	3,926.4	45.7	3,880.7	3,926.4	0.0	0.0	0.0
21		Distrito XXI	4,530.9	64.5	4,466.4	4,530.9	0.0	0.0	0.0
22		Distrito XXII	4,511.5	69.8	4,441.7	4,511.5	0.0	0.0	0.0
23		Distrito XXIII					0.0	0.0	0.0

U R	R O	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
				Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
			4,251.8	57.2	4,194.7	4,251.8			
24		Distrito XXIV	4,361.2	62.6	4,298.6	4,361.2	0.0	0.0	0.0
25		Distrito XXV	3,448.7	46.6	3,402.2	3,448.7	0.0	0.0	0.0
26		Distrito XXVI	3,860.6	41.5	3,819.1	3,860.6	0.0	0.0	0.0
27		Distrito XXVII	4,070.2	68.4	4,001.8	4,070.2	0.0	0.0	0.0
28		Distrito XXVIII	2,805.1	39.3	2,765.8	2,805.1	0.0	0.0	0.0
29		Distrito XXIX	4,525.5	71.2	4,454.3	4,525.5	0.0	0.0	0.0
30		Distrito XXX	4,150.0	54.1	4,095.8	4,150.0	0.0	0.0	0.0
31		Distrito XXXI	4,053.4	55.2	3,998.3	4,053.4	0.0	0.0	0.0
32		Distrito XXXII	4,400.6	66.4	4,334.1	4,400.6	0.0	0.0	0.0
33		Distrito XXXIII	4,099.5	51.2	4,048.3	4,099.5	0.0	0.0	0.0
34		Distrito XXXIV	4,348.1	61.8	4,286.3	4,348.1	0.0	0.0	0.0
35		Distrito XXXV	4,445.3	66.5	4,378.8	4,445.3	0.0	0.0	0.0
36		Distrito XXXVI	4,286.7	61.4	4,225.3	4,286.7	0.0	0.0	0.0
37		Distrito XXXVII	3,424.1	49.0	3,375.0	3,424.1	0.0	0.0	0.0
38		Distrito XXXVIII	3,384.7	47.5	3,337.2	3,384.7	0.0	0.0	0.0
39		Distrito XXXIX	4,234.6	60.6	4,174.0	4,234.6	0.0	0.0	0.0
40		Distrito XL	4,154.0	50.8	4,103.2	4,154.0	0.0	0.0	0.0
		TOTAL	902,770.2	38,575.0	860,140.9	898,715.9	0.0	0.0	4,054.3

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Anexo 4. Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal:

Movimientos del periodo 2007-2010 (miles de pesos)

Año en que se generó el movimiento / Cuenta		Concepto	Importe	Saldo
2007	Fideicomiso 2188-7	Constitución del Fideicomiso	8,542.9	8,542.9
		Incremento al patrimonio (ACU-036-07)	16,468.0	25,010.9
2008	Fideicomiso 2188-7	Menos: gastos de apertura	-80.5	24,930.4
		Más: intereses del periodo enero-diciembre de 2008	1,423.0	26,353.4
		Menos: ISR retenido en el periodo enero-abril de 2008	-46.7	26,306.7
		Menos: traspaso para compra de inmuebles (Distritos X y XV)	-7,750.0	18,556.7
		Más: devolución del ISR del 16 de enero al 31 de marzo de 2008	44.4	18,601.0
		Incremento al Fideicomiso: resultado del ejercicio 2007	1,271.3	19,872.3
		Incremento al Fideicomiso: productos financieros	38.3	19,910.7
		Más: bonificación de intereses; inversión de diciembre de 2007	87.1	19,997.8
		Más: devolución de abril de 2008	2.4	20,000.1
		Incremento al patrimonio	22,000.0	42,000.1
2009	Fideicomiso 2188-7	Más: Intereses del periodo enero-septiembre de 2009	1,687.3	43,687.5
		Menos: Honorarios Fiduciarios del periodo enero-junio de 2009	-32.5	43,655.0
	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles	Más: Intereses generados en octubre 2009	124.5	43,779.5
		Incremento al Fideicomiso (09/11/2009): Traspaso a la subcuenta de bienes muebles e inmuebles (ACU-957-09)	41,801.1	85,580.6
		Más: intereses de la aportación (ACU-957-09)	2.6	85,583.2
		Menos: ISR retenido al incremento (ACU-957-09)	-1.0	85,582.3
		Menos: Honorarios Fiduciarios del mes de noviembre 2009	-4.6	85,577.7
		Más: Intereses generados en noviembre 2009	231.6	85,809.3
		Menos: honorarios fiduciarios del mes de diciembre 2009	-4.6	85,804.7
		Más: Intereses generados en diciembre 2009	306.5	86,111.2
		Saldo al 31 de diciembre de 2009	86,111.2	
	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Reserva Laboral	Incremento al Fideicomiso: Traspaso a la subcuenta de reserva laboral (ACU-957-09)	10,000.0	10,000.0
		Más: intereses del incremento (ACU-957-09)	0.6	10,000.6
		Menos: ISR retenido al incremento (ACU-957-09)	-0.2	10,000.4
		Menos: ISR del mes de noviembre 2009	-4.7	9,995.7
		Más: Intereses generados en noviembre 2009	21.0	10,016.7
		Más: cumplimiento al Punto Tercero del ACU-960-09 - Rendimientos financieros 2009	2,526.0	12,542.7
		Menos: ISR retenido en el mes de diciembre 2009	-7.3	12,535.4
		Más: Intereses generados en diciembre 2009	36.3	12,571.7
		Saldo al 31 de diciembre de 2009	12,571.7	
2010	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles	Más: Intereses del periodo enero-diciembre de 2010	3,229.8	89,341.0
		Menos: Honorarios Fiduciarios y otras comisiones periodo enero-diciembre de 2010	-48.9	89,292.1
		Menos: Cargos y gastos de la Fideicomitente ene-dic. 2010 (Rentas de marzo a diciembre 2010 \$9,557.1 Adquisición de inmuebles de Colorines y Distrito XXVIII \$11,750.0 Otros (Escrituración, avalúos) \$1,198.8)	-22,505.9	66,786.2
		Menos: Impuestos retenidos ISR e IVA ene-dic. 2010.	-1,715.1	65,071.1
		Más: Cancelaciones de cheques y devoluciones ene-dic. 2010.	567.7	65,638.8
		Saldo al 31 de diciembre de 2010	65,638.8	
	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Reserva Laboral	Más: Intereses del periodo enero-diciembre de 2010	454.5	13,026.2
		Menos: Honorarios Fiduciarios periodo enero-diciembre de 2010	-4.7	13,021.5
		Menos: Cargos por contingencias laborales ene-dic. 2010	-4,867.2	8,154.3
		Menos: Impuestos retenidos ISR e IVA ene-dic. 2010.	-834.5	7,319.8
		Más: Devoluciones y traspasos ene-dic. 2010.	93.9	7,413.7
		Saldo al 31 de diciembre de 2010	7,413.7	
2009	Fideicomiso 16551-2 Instrumentos Tecnológicos para la Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.	Constitución del Fideicomiso (Punto Tercero del ACU-959-09)	56,500.0	56,500.0
		Saldo al 31 de diciembre de 2009	56,500.0	
2010	Fideicomiso 16551-2 Instrumentos Tecnológicos para la Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana.	Más: Intereses del periodo feb-dic. de 2010	1,935.1	58,435.1
		Menos: Honorarios Fiduciarios periodo feb-dic. de 2010	-96.4	58,338.7
		Menos: Cargos por compra de instrumentos tecnológicos feb-dic. 2010.	-185.7	58,153.0
		Saldo al 31 de diciembre de 2010	58,153.0	

Nota: Algunos totales observan redondeo de cifras al cerrar a miles de pesos

Fuente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

FIDEICOMISOS

\$85'368,516.32

Durante el mes de diciembre de 2011, el Fideicomiso Banorte número 2188-7, tiene un saldo contable inicial de \$37'139,049.27; se erogaron de arrendamientos de inmuebles y pago de impuestos un importe de \$ 1'062,047.16; por otra parte, se incurrieron en gastos de administración por \$ 9,634.83; Asimismo, se obtuvieron ingresos por intereses por un importe de \$143,600.53 reportando un saldo final de \$ 36'210,967.81 al cierre de diciembre 2011.

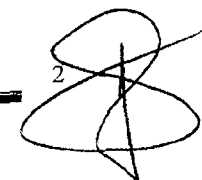
Durante el mes de diciembre de 2011 el Fideicomiso Banamex número 16551-2 Urnas Electrónicas, tiene un saldo contable inicial de \$59'479,585.42, durante este periodo se realizaron pagos por concepto de gastos de administración por un importe de \$ 9,680.58; por otra parte, se pagaron por concepto de convenios y asesorías un importe de \$430,891.29; asimismo se realizó una compra de urnas electrónicas por \$10'130,280 y se generaron ingresos por rendimientos por un importe de \$ 248,814.96, por lo que se reporta un saldo final de \$ 49'157,548.51 al cierre de diciembre 2011.

BANCOS

Se presenta en el Balance General saldo contrario a la naturaleza de la cuenta, debido a que se consideran para la inversión diaria los recursos de los cheques emitidos no entregados y en tránsito, con el fin de optimizar los recursos disponibles y generar mayores intereses.

OTROS

Se devolvió a la Secretaría de Finanzas \$6'095,206.73 por concepto de devolución de multas a asociaciones políticas; y se mando a la cuenta 5000-5001-01501-1521-0000 "Liquidación por indemnización y por sueldos y salarios" un importe de \$4'982,267.33 y \$10'676,663.48, importe que se tenía en rendimientos financieros e ingresos diversos de conformidad con el ACU-080-11, oficio SECG-IEDF/3833/11, así como al acuerdo JA168-11 y oficio IEDF/UTAJ/1861/2011.





INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

JAINF-008-12

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

ACTIVO		
Disponible		
Caja y Bancos	-5,399,048.29	
Inversiones	<u>90,816,157.74</u>	85,417,108.45
No Circulante		
Fideicomisos BANORTE, Inmuebles	26,036,574.52	
Fideicomisos BANORTE, Rva. Laboral	10,174,393.29	
Fideicomisos BANAMEX, Urnas Electronicas	<u>49,157,548.51</u>	85,368,516.32
Circulante		
Fondo Revolvente	0.00	
Deudores Diversos	17,431.63	
Depositos en Garantia	<u>1,240,633.12</u>	1,258,064.75
Fijo		
Bienes Muebles e Inmuebles		
Mobiliario	23,312,112.20	
Equipo de Administración	6,453,550.43	
Equipo Educacional y Recreativo	6,766,083.06	
Bienes Artísticos y Culturales	162,768.39	
Muebles de Oficina y Estantería	37,680.00	
Eq. De Computo y de Tecnologías de la Información	12,186,050.43	
Otros Mobiliarios y Equipo de Admon	41,604.03	
Mobiliarios y Equipo Educacional y Recreativo	110,432.00	
Maquinaria y Equipo Industrial	390,834.50	
Maquinaria y Equipo de Construcción	1,983.75	
Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecom	6,056,808.82	
Maquinaria y Equipo Eléctrico	3,132,984.88	
Bienes Informáticos	75,169,662.37	
Maquinaria y Equipo Diverso	1,147,496.69	
Vehículos y Equipo Terrestre	9,353,888.12	
Vehículos y Equipo destinado a Servicios Públicos	348,675.00	
Vehículos y Equipo destinado a Servicios Administrativos	5,687,856.61	
Vehículos y Equipo Auxiliar de Transporte	3,776,527.59	
Equipo Médico y de Laboratorio	57,497.31	
Instrumental Médico y de Laboratorio	42,228.34	
Otros Equipos de Transporte	56,775.32	
Herramientas y Máquinas-Herramienta	203,637.25	
Refacciones y Accesorios Mayores	33,286.60	
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesor	629,816.44	
Edificios y Locales	125,841,281.45	
Maquinaria y equipo de Defensa y Seguridad	134,373.36	
Edificios no Residenciales	<u>6,061,200.00</u>	287,197,094.94
Obras Públicas		
Instalaciones mayores y Obras de Construcción	28,780,799.66	
Obras de Terminación y Acabado de Edificio	10,555,801.71	
Estudios de Preinversión	<u>388,852.13</u>	39,725,453.50
Suma el Activo		<u>498,968,237.96</u>

PASIVO		
Circulante		
Proveedores	20,586,202.68	
Acreedores Diversos	2,497,683.72	
Impuestos por Pagar	<u>39,808,383.50</u>	62,892,269.90
Suma Circulante		
Contingente		
Litigios Pendientes de Resolución	21,453,012.85	
Terminación de Relaciones Contractuales	<u>8,882,791.89</u>	30,335,804.74
Suma Contingente		
Suma el Pasivo		93,228,074.64

PATRIMONIO / RESULTADOS		
Patrimonio		
Patrimonio de Ejercicios Anteriores	307,346,912.17	
Patrimonio del Ejercicio	19,575,636.21	
Fideicomiso	<u>74,761,318.93</u>	
Banco Mercantil del Norte, S.A.	25,603,770.42	
Banco Nacional de México, S.A.	<u>49,157,548.51</u>	
Suma el Patrimonio		401,683,867.31
Resultados		
Resultado del Ejercicio		
Productos Financieros	3,510,058.89	
Ingresos Extraordinarios	<u>7,567,415.17</u>	
Subtotal	11,077,474.06	
Dev. Multas a Asociaciones Políticas	-6,095,206.73	
Aplicación del ACU-080-11	<u>-4,982,267.33</u>	
Saldo Ingresos Extraord. y Otros Ing	0.00	
Presupuesto por Aplicar	<u>4,054,296.01</u>	4,054,296.01
Suma Resultado del Ejercicio		4,054,296.01
Suma el Patrimonio / Resultados		405,738,163.32
Suma el Pasivo y el Patrimonio / Resultados		<u>498,968,237.96</u>

CUENTAS DE ORDEN			
Almacén de Bienes de Consumo	5,526,548.21		
Bienes de Consumo en Custodia		5,526,548.21	
Vales de Gasolina en Resguardo			152,260.27
Remanente de Vales de Gasolina			152,260.27

Juan Carlos Palomeque Maya
Encargado del Despacho de la Subdirección de Contabilidad

C.P. Angélica Casas Rodríguez
Directora de Recursos Humanos y Financieros

Mtro. Samuel Alberto Cervantes López
Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES
DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

INGRESOS

Ministraciones Presupuestales Asignadas GDF		902,770,238.00
Ministraciones con Recursos de Fideicomisos del IEDF		31,487,685.52
BANORTE No 2188-7 Inmuebles	19,553,985.45	
BANORTE No 2188-7 Rva Laboral	0.00	
BANAMEX No 16551-2	11,933,700.07	
Productos Financieros	3,510,058.89	
Ingresos Extraordinarios	7,567,415.17	11,077,474.06

EGRESOS

Ejercicio Presupuestal Ordinario		
Servicios Personales	528,737,082.99	
Materiales y Suministros	11,503,226.58	
Servicios Generales	71,492,029.40	
Ayudas, Subsidios Aportaciones y Transferencias	307,573,341.09	
Suma Gasto Corriente		919,305,680.06
Bienes Muebles e Inmuebles	21,975,421.51	
Obras Públicas		
Suma Gasto de Inversión		21,975,421.51
Suma Gasto Corriente y Gasto de Inversión Ordinario		941,281,101.57
Total de Egresos		941,281,101.57

DISPONIBLE

Ministraciones con Recursos de Fideicomisos del IEDF

Resultado del Ejercicio		
Productos Financieros	3,510,058.89	
Ingresos Extraordinarios	7,567,415.17	
Suma de Productos F. e Ingresos Ext		11,077,474.06
Dev. Multas a Asociaciones Políticas		-6,095,206.73
Aplicación del ACU-080-11		-4,982,267.33
Sdo. De Rendimientos e Ingresos Ext		0.00
		4,054,296.01

Total Disponible**4,054,296.01****Total****945,335,397.58****Total****945,335,397.58**

C. P. Juan Carlos Palomeque Maya
Encargado del Despacho de la Subdirección de Contabilidad

C. P. Angélica Rosas Rodríguez
Directora de Recursos Humanos y Financieros

Mtro. Samuel Alberto Cervantes López
Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa